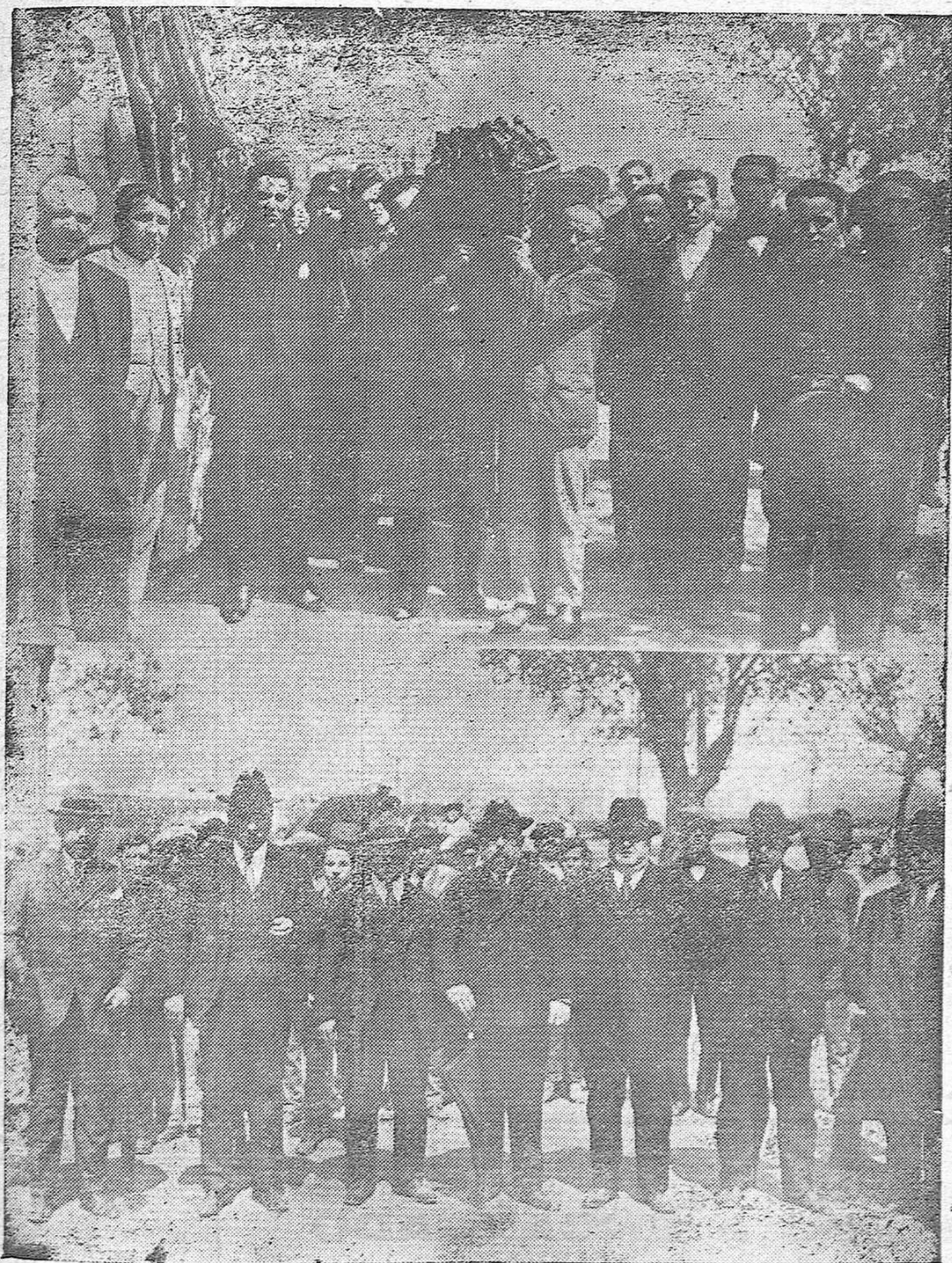


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA TRAGEDIA DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

EN LA PARTE SUPERIOR.—CONDUCCIÓN DE LAS VICTIMAS DESDE EL COCHE CORREO AL DEPARTAMENTO ANATOMICO.
EN LA PARTE INFERIOR.—PRESIDENCIA, CONSTITUIDA POR COMPAÑEROS DE LAS HEROICAS VICTIMAS Y OTRAS PERSONALIDADES, EN EL TRASLADO DE LOS RESTOS DESDE LA ESTACIÓN AL CEMENTERIO DE LA SALUD.

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-
dos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obten-
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole ex-
clusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conoci-
mientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirán nuestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos s
500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga
unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apar-
tado, 17 --Madrid.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por
Correo certificado, se entregará un tomo,
en tamaño 32 por 22, de la importantísi-
ma obra nueva de teneduría de libros por
partida doble, Cálculo mercantil, Corres-
pondencia, Sistema métrico decimal, In-
ventarios, Balances, Operaciones, Prácti-
cas de teneduría, Preparación de las
cuentas para abrir y cerrar los libros y
otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de
profesor mercantil don Manuel F. Font,
con cuya obra cualquiera persona puede
hacer la carrera de Comercio y la de te-
nedor de libros en toda su extensión teó-
rica y práctica, y en el corto plazo de 30
días, sin necesidad de recurrir a los auxi-
lios de escuela, academia ni profesor al-
guno.

Los pedidos, con su importe por Giro
postal, a don Manuel Arenas, Manrique,
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.--Madrid
Con 60 empleados en sus oficinas y
treinta y dos años de práctica profesional
se encarga de registrar Marcas y Paten-
tes en España y en el extranjero. Paga
quinquienos, anualidades, etc. Envía co-
pias de Patentes concedidas. Suministra
informes comerciales de todo el mundo y
cobra créditos contra deudores morosos

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos.)
Pida usted gratis "EL FOMENTO IN-
DUSTRIAL Y MERCANTIL", revista
de técnica comercial y de enseñanza
prácticas para ganar dinero.

Informaciones de anoche

A vista de pájaro

Al hablar de la verja del Cristo de los Dolores, como ahora generalmente se le llama, o de los Desagravios y de la Misericordia, como es su verdadero nombre, según ha demostrado el reverendo padre fray Ramón de Ginés, es necesario no olvidar el objeto principal del monumento, que no es decorativa, sino esencialmente religioso.

Como obra religiosa se instaló para despertar la devoción y la fe, y al lograr esa finalidad tuvo que producir, y en efecto produjo, una corriente de veneración y de amor hacia la imagen.

Desde ese momento, es decir, desde el instante en que una obra religiosa ha conseguido despertar la devoción de un pueblo, ya es algo que, sea quien sea, pertenece, en cierto modo, a cada uno, no como otra estatua o monumento cualquiera, sino más íntimamente, más particularmente, estableciendo, pudiéramos decir, ciertos derechos que en otros casos son inadmisibles, y que éstos, por sus especiales características, por lo respetable de los sentimientos que los generan, merecen, cuando menos, ser tratados con atención amplia y comprensiva.

A la imagen religiosa acuden sus devotos en demanda de amparo o de consuelo, con votos y ofrendas, a cuyo cumplimiento se consideran obligados.

Y esto es frecuente en todas partes, pues la casi totalidad del tesoro artístico-religioso, se debe a las iniciativas de la devoción particular.

Ella, ha bordado los mantos y ha cincelado las coronas que realzan la belleza de las imágenes; ella, les ha prendido las joyas que las enriquecen; ella, ha labrado las custodias y los vasos sagrados y ha puesto en sus altares las velas que los iluminan.

Esos faroles de aceite que arden constantemente alumbrando la pétrea figura del Cristo de los Desagravios y de la Misericordia, y entonando con su música el conjunto de la bella y típica placita, los mantiene el amor de sus devotos, sin que para eso se necesite expediente alguno, ni cumplimiento de trámite, y sin que, hasta ahora, a nadie se le haya ocurrido protestar.

Y existiendo tales antecedentes, ¿cómo no tener en cuenta a punto de vista tan importante? ¿Cómo volver la espalda al aspecto religioso de la cuestión?

Y conste, que no hemos de excudarnos en esta clase de argumentos, por que de todas las facetas del asunto se trata, si bien queremos es-tar ni se desconozca ni se olvide, pues sea cual sea el modo de pensar que cada uno tenga en cuestiones religiosas, es imposible olvidar que esa fuerza, ese valor espiritual, existe y en este

problema es de influencia decisiva, queramos o no queramos, pues los hechos son, cuando son, con nuestra voluntad, sin ella o contra ella.

Los artículos que se publicaron inmediatamente después de la instalación de la verja, en ese orden de consideraciones se inspiraban y elogio dola de paso sin reservas ni distingos.

Ha sido necesario una campaña tan destemplada como falta de razón, para que los que así se manifestaran, ante la desproporción en la violencia de los ataques, se sientan quizás confusos o desorientados, no porque vacilen en su convencimiento, sino porque no acertarán a comprender qué es lo que aquí se combate, cuando tanta rabia inútil se pone en la empresa.

Benigno Iñiguez.

GOBIERNO CIVIL

Preparados de estricnina

Por el gobernador ha sido autorizado el vecino de Priego, don José Lozana López, para colocar preparados de estricnina en su finca "Navaruelo", para la extinción de animales dañinos.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Hinojosa, Juan Campos Salgueiro, sea conducido a la de Lucena y Rafael Martínez Valero, de la de Bujalance a la de Montoro.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente, de Hinojosa del Duque, y el de fiscal municipal de Pozoblanco.

El plazo para solicitarlos es de treinta días.

Multa

La Junta administrativa de Hacienda, ha impuesto una multa de 370 pesetas, al vecino de esta capital, don Judas Cohen, por tenencia de tabaco de contrabando.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Urbano Pérez y don Rafael Espejo Luque, de Montilla; don José Ubeda Moreno, de Lucena; don José Sánchez Caro, de Villanueva del Río; don Leovigildo Jiménez León y don Antonio del Rosal Campos, de Posadas; don Manuel Ariza Aguilera, de Priego; don Antonio Montoya Marchal, don Antonio Ortiz Pavón, don Francisco Martos Jaime y don Juan Gómez Campaña, de Iznájar.

Novillada

Ha sido autorizado el vecino de Lucena don Juan Luis Tirado Cordón, para celebrar una corrida de novillos en aquel pueblo el día 20 del actual.

Por tenencia de armas

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Priego, residente en la aldea de Lagunillas, don Antonio Campaña Sillero, por tenencia de un revolver sin licencia.

Reglamentos

Se han presentado para su inscripción en el registro de Asociaciones, los reglamentos por que han de regirse la sociedad "Recreativa y Cultural", de Bujalance, y otra denominada "Tertulia", con domicilio también en dicho pueblo.

De minas

El vecino de esta capital don José Moreno Pulgarín, ha solicitado veinte toneladas de mineral plomo, con el nombre de "Fortuna", en el término de Fuente Obejuna.

Título de aptitud

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, Antonio Fuentes y José Ménez.

Expediente

La Jefatura de Minas remite informado un expediente sobre explotación de una mina de sal en el río de Cabra, solicitada por don Eloy Aguilar.

Deslinde

Don Rafael Gavilán Bravo, vecino de esta capital, ha solicitado el deslinde del cauce del río Guadiato, en la finca "Los Borres" del término de esta capital.

Visitas

Esta mañana visitaron al coronel gobernador interino, el general don Rafael Villegas Montesinos y el delegado gubernativo de Montilla don José Freire Conradi.

También en unión del delegado de Posadas, capitán don Antonio Monroy, visitó al gobernador una nutrida comisión de vecinos de los pueblos de Posadas, Almodóvar, Fuente Palmera, Guadalcazar, La Carlota y Hornachuelos, haciendo entrega de un escrito, en el que solicitan la construcción de un puente sobre el Guadalquivir, para facilitar la comunicación entre los referidos pueblos.

Sección de Primera Enseñanza

Subvenciones

Para hacer electivas las subvenciones concedidas por Real orden de primero de marzo último, a colegios particulares, es necesario enviar instancia al subsecretario de Instrucción pública, acompañada de un certificado de la Alcaldía, de que los preceptores se hallan al frente de tales colegios, y copia del título profesional de la persona que desempeñe el cargo.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

Cultos de Semana Santa

Día 16 de Abril.—Miércoles Santo

Solemnidad del día.—Se conmemora, como tuvo lugar la reunión de los Príncipes, Sacerdotes y Ancianos del pueblo en una de las Salas del Templo, para deliberar por última vez sobre los medios que habían de tomar para deshacerse de Jesús. “¿Sería esto prudente—dice—en el momento en que la fiesta de Pascua llama a la ciudad a tantos extranjeros que no conoce al Nazareno más que por la ovación solemne de que fué objeto tres días antes? También hay entre los habitantes de Jerusalén muchos que aplaudieron su triunfo y cuyo entusiasmo sería tal vez temible. No hemos de tomar medidas violentas, puesto que podría estallar una sedición aún en medio de la solemnidad de la Pascua. Más vale dejar que pase la fiesta y apoderarse entonces de su persona sin ruido alguno.

Pero los decretos divinos, que desde la eternidad prepararon un sacrificio para la salvación del género humano, fijaron precisamente este sacrificio en esta misma fiesta de Pascua, en que la sagrada trompeta lo ha de anunciar en la ciudad santa.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Pedro Alcántara, último día.

(Del 17 al 19, impide la Liturgia la devoción del jubileo).

Misa solemne

A las nueve.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Misa conventual. Pasión, según San Lucas, cantada por los señores beneficiados don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Fernando Aguilar Campo.

Tinieblas y Misereres

A las cuatro de la tarde, en la iglesia del convento de Trinitarios Descalzos (Pl. de Gracia) tinieblas cantadas.

A las seis. En San Cayetano, tinieblas cantadas.

A las cinco de la tarde en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Maitines y Laudes (a canto gregoriano).

“Benedictus” a cuatro voces del maestro don Jaime Balius).

A las siete. “Christus factus” solo de tenor (del maestro Gómez Navarro). “Miserere”, a cuatro y ocho voces y gran orquesta (del mismo autor).

Procesión

La de Nuestro Padre Jesús del Calvario y María Santísima del Mayor Dolor.

A las ocho de la noche, saldrá de la parroquia de San Lorenzo acompañada de su Hermandad, para una comisión del Excmo Ayuntamiento, siguiendo el itinerario siguiente:

Calles de Ruano Girón, Montero, San Agustín, Rejas de Don Gómez, Juan

Rufo, Alfaro, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia a la Plaza de San Lorenzo.

Esta efigie de Nuestro Padre Jesús del Calvario era venerada antiguamente por una devota Cofradía formada por el gremio de panaderos. Llamábase “del Calvario” porque era costumbre conducirla en procesión hasta un lugar llamado así en el Marrubial, para hacer en el Domingo de Pasión la bendición de los sembrados.

La imagen de la Virgen del Mayor Dolor, es la preciosa escultura que de antiguo se venera en la enfermería del Hospital de Jesús Nazareno y tuvo Cofradía formada por personas de la nobleza de Córdoba.

Misa y Pasión rezadas

A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madre de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Nicolás, San Pablo, San José, Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas, San Nicolás e Iglesia de los Dolores.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Otros cultos

A las seis y media, en San Andrés, cuarto día de quinario al Santo Cristo de las Animas predicando don Jesús Romero Murillo, coadjutor encargado de dicha parroquia.

En San Nicolás de la Villa, continúa con toda solemnidad el quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, “Vía Crucis” solemne.

Después de oraciones en San Francisco, tercer día de Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía.

A las siete de la tarde, en Capuchinos “Vía Crucis” solemne.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Regreso del general gobernador

Esta mañana en el tren descendente, según anunciábamos, ha regresado a Córdoba el general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera, quien como es sabido ha tenido la desgracia de perder en Madrid a su distinguida esposa doña Carmen Carrasco, fallecida después de haber sufrido una penosa enfermedad y una delicada operación quirúrgica.

En los andenes aguardaban la llegada del señor Pérez Herrera, el gobernador civil interino coronel de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, el alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, el teniente coronel de la guardia civil don José Sánchez Otero, el teniente coronel jefe de los servicios de Intendencia don José Rover Cid, el teniente coronel de la Yeguada militar don Alvaro Fernández Burriel.

El general don Miguel Fresneda Menjibar, presidente de la Diputación provincial; el secretario del gobierno civil, don Miguel Romero; el juez instructor de la plaza, comandante de infantería, don Rafael Sánchez Gómez; los oficiales del gobierno civil, don Pedro Villoslada Peichalup, don Angel Morales Antequera y don Laureano Corral Cantero; el comisario de guerra, don Francisco González Moya; el inspector provincial de Sanidad, don Manuel Villegas Montesinos; el concejal don Rafael Molina Abela; el comandante del regimiento de la Reina, señor marqués de Montemorana; el teniente coronel de la Caja de Reclutas de Córdoba, don Francisco Javier Ruiz del Portal; el ingeniero jefe de los servicios agronómicos, don Francisco Velaztre Coste; don Rafael Carbonell y Morand; el jefe de los servicios del gobierno militar, don Francisco Melizo y todo el personal de dicha dependencia; el comisario de Vigilancia, don Juan Herrera Pérez; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Francisco Alcaraz Polo y numerosos amigos del general gobernador.

A su hora en punto, llegó el expreso. Con el señor Pérez Herrera hacia el viaje el secretario general del gobierno civil comandante de Estado Mayor, don José Martín Prats, quien con motivo de la triste nueva, marchó urgentemente a la Corte.

El gobernador de Córdoba fué saludado por todas las personas que esperaban su llegada, quienes les testimoniaron su pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige, notándose que venía muy afectado.

Acto seguido, el señor Pérez Herrera, en unión del coronel de la Reina y otras personas, se trasladó a su domicilio.

Renovamos nuestro más sentido pésame al señor Pérez Herrera con motivo del fallecimiento de su digna esposa, que siempre estuvo al cuidado y protección del necesitado, mostrando se constantemente una virtuosa dama amante del desheredado de la fortuna.

En la Casa de Todos

El alcalde y la Cruz Roja

Con la previa invitación de las damas que constituyen la Junta Directiva de la Cruz Roja, el alcalde ha visitado la casa que, para dispensario médico y quirúrgico, tiene establecido dicha institución en la calle de Montemayor de la ciudad.

Es ella una obra de tan intensa caridad, que solo al desconocimiento que el pueblo tiene de su actuación se debe, seguramente, la precaria y milagrosa vida que arrastra. El esfuerzo inabundante de sus damas protectoras y el auxilio generoso de sus médicos basta a satisfacer sus crecientes necesidades.

El alcalde, quedó gratamente sorprendido, pues desconocía los pormenores de tan hermosa casa, no explicándose como con tan escasos medios se pueda dar asistencia a tanto enfermo, pues según las estadísticas cuidadosamente llevadas, hay mes que pasa de 2.500, el número de asistidos.

Su noble intervención, no llega sólo a la medicina y quirúrgica de urgencia, sino que los más largos tratamientos y las operaciones más difíciles, son practicadas con notable éxito, costeando un número de camas, para pacientes de ambos sexos, que reciben el cuidado y asistencia necesarias.

Como era de esperar, tamaña obra social, habría de encontrar la acogida que merece, y puestos de manifiesto los escasos medios con que cuenta, la Alcaldía, respondiendo al programa de beneficencia y sanidad que habrá de constituir el único a seguir, hubo de ofrecer, como primera medida, una doble subvención municipal que la que hoy disfruta, por cierto muy escasa, sin perjuicio de que, de resolverse la concesión del Estado a favor de la institución, este Ayuntamiento consiguiera en su presupuesto la cantidad necesaria para atender debidamente al establecimiento definitivo de una obra tan meritoria como ésta.

En el dispensario de la Cruz Roja, diariamente son asistidas infinidad de personas, no cesando los trabajos en todo el día, por lo que ha de tributarse un cumplido elogio a las damas, facultativos y enfermeros que en esta casa trabajan.

Acerca del banquete al alcalde con motivo del banquete con que anoche fué obsequiado en el Círculo de la Amistad el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, los generales señores Cavalcanti, Saro y conde de los Morales, enviaron efusivos telegramas en los que se adherían al acto haciendo constar que no venían a Córdoba por no encontrar sitio adecuado en los trenes descendentes.

Dichas adhesiones se leyeron en el ban. etc.

Esta mañana han visitado al alcalde don Ricardo Vallinas, ayudante de Obras públicas; don Alejandro González Soriano, médico; don Ramón So-

rriano, coronel de infantería; don Vicente Martín Romera, médico; don Benito Canella, comandante jefe del Somatén; don José Mottilla y don Isidro Gómez Aranda, representantes del Ayuntamiento de Córdoba en la Corte.

El problema de Abastos Esta mañana conferenció extensamente con el alcalde, señor Cruz Conde, el teniente delegado de Abastos don Gabriel Bellido Luque.

Al salir este señor del despacho le dijimos si tenía noticias que comunicarnos, y nos contestó que para las seis de la tarde tenía citado a los inspectores veterinarios para tratar del asunto de los mercados de Sánchez Peña y Mayor y de los que hay instalados en distintos lugares de la capital.

Probablemente en breve plazo quedarán centralizados los servicios relacionados con el abastecimiento de los principales artículos de primera necesidad.

Propónese la junta municipal de Abastos hacer una gran labor en lo que afecta a subsistencias, a fin de que el vecindario consuma artículos buenos y a precio módico.

El concurso de altares

Hablamos esta mañana con el presidente de la comisión de festejos, señor Conde del Portillo, quien nos dijo que según los informes que había recibido, habían comenzado las instalaciones de altares en las casas particulares, cuyos propietarios se proponen optar al premio que se concederá a los que mejor los presenten.

Habrán varios premios de relativo valor.

La comisión organizadora nos encarga que hagamos constar que aquellas personas que instalen altares y quieran optar al concurso abierto al efecto, se dirijan al Ayuntamiento indicando la calle y el número de la casa donde se hallen instalados, en evitación de confusiones, pues de otra manera le sería imposible a la comisión de festejos visitar los altares que se instalen en las casas particulares.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas. CALLE CONCEPCION

Una nota oficiosa

En el Gobierno militar se nos ha facilitado una noticia que dice así: "El presidente del Directorio militar telegrafía que puede autorizarse la publicación de noticias de los asesinatos de los ambulantes del expreso, excepto las relativas a presuntos autores o cómplices, trabajos de la policía o pistas más o menos probables".

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado el solemne acto de imponer las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña Concepción Morales, digna esposa de don José González.

Administró el sacramento del bautismo el rector de la parroquia don Sebastián Crespo, poniéndose a la neófito el nombre de María del Rosario.

Fueron padrinos la bellísima señorita Lolita Vargas Morales y su hermano don José, hijos ambos de nuestro querido amigo don Federico.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas señoritas, se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana en donde fueron obsequiados con esplendidez.

El bautizo, respondiendo al rumbo del joven padrino constituyó un acontecimiento, ya que la chiquería obtuvo pingües beneficios.

Felicitamos a los padres de la "nena" por este acontecimiento familiar.

Un caso de necesidad

Hoy nos visitó Carmen Muñoz Fernández, de cincuenta y ocho años de edad, viuda, con tres hijos, a la cual se le quemó la choza que habitaba en el Campo de la Verdad el día 11 del pasado Marzo, desde cuya fecha se encuentra dicha señora en la mayor miseria y sin albergue donde alojarse.

Llamamos la atención de las personas caritativas, por si algo pudiesen hacer para aliviar la situación de la desdichada.

Las personas piadosas pueden dirigirse a la choza que habita Cecilia Montes, en el Campo de la Verdad, donde se halla recogida provisionalmente.

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía. — La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7. — Dirección general para España, Barquillo, 4. — Madrid.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

Más detalles del doble crimen del expreso

Entrega del coche correo.— Inspecciones en la vía férrea.— El juzgado de instrucción civil entrega la causa.—Otras informaciones del hecho.

A pesar de las repetidas inspecciones oculares realizadas por el juzgado en el coche ambulancia donde fueron asesinados los ambulantes de Correos señor Ors y Lozano, el juzgado de instrucción civil realizó esta mañana a primera hora un nuevo reconocimiento en el vagón para completar y detallar los ya realizados anteriormente.

El juez señor Iglesias Portal, requirió la presencia de los altos jefes de Correos de esta administración, a los que hizo entrega de toda la correspondencia que había quedado intacta en el desarrollo de la horrenda tragedia, con objeto que le dieran el curso correspondiente, pues había infinidad de cartas, paquetes postales y sacas de periódicos, en los que los asesinos no manipularon, ni sirven actualmente para ninguna clase de orientación que pudiera llevar al descubrimiento del crimen.

Después de desalojado el coche ambulancia de todos estos objetos, los funcionarios afectos al gabinete de investigaciones de la Dirección general de Seguridad de Madrid, continuaron hasta primera hora de la tarde, sacando más pruebas y huellas dactilares del paso de los asesinos por el citado vagón.

Especialmente, dichos funcionarios policías dedican toda su actividad y trabajo a recoger con toda fidelidad unas huellas dactilares que visiblemente marcadas, aparecen en la parte delantera del coche, en el pasamanos de la derecha y que pueden ser de gran importancia para las prácticas judiciales.

Después de estos trabajos, la autoridad judicial hizo entrega del coche ambulancia que probablemente será trasladado a Madrid esta misma noche.

Se sabe de una manera cierta, aunque no oficial, que se han transmitido de una manera urgente y terminante, órdenes telegráficas a todos jefes de puesto de la guardia civil de la línea de Madrid a Córdoba para que destaquen todo el personal disponible a fin de que en la citada vía férrea realice una labor investigadora detalladísima por si se encontraran restos de la correspondencia que se llevaron los autores del crimen o por si estos en la huida hubieran arrojado alguna prenda de las de su uso personal y que seguramente deben de presentar manchas de sangre, dada la calidad de la lucha que en el vagón ambulancia sostuvieron con las víctimas.

En las primeras horas de la tarde, el juez de instrucción civil, señor Iglesias Portal, con las formalidades de rúbrica, hizo entrega del sumario y de todas las diligencias realizadas hasta el día, al juez militar nombrado por el capitán general de Andalucía, señor Sánchez Gómez.

Probablemente hasta mañana por la mañana, no comenzará a actuar dicha autoridad militar, por ser muchos los folios que ha de estudiar y leer antes de comenzar esta nueva actuación.

La sagacidad de los asesinos

En la anterior información reseñábamos repetidamente la sagacidad con que obraron al dar el siniestro golpe los asesinos, quienes sin duda alguna obraban bajo la dirección expertísima de un personaje muy conocedor de la marcha y manejo de las ambulancias de Correos.

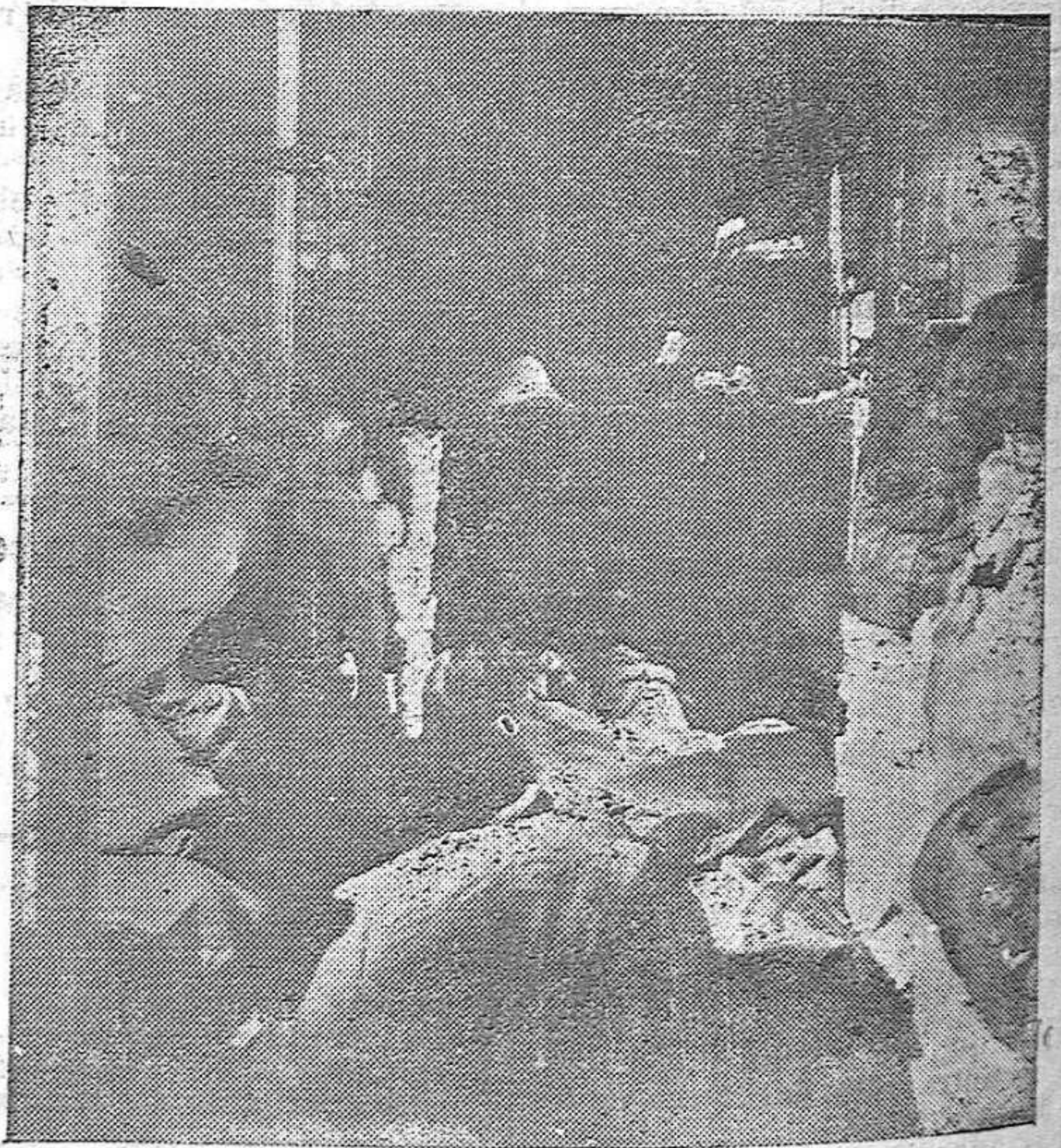
Efectivamente, se ha podido comprobar que los autores del asalto, al realizar el despojo, no pararon cuidado en muchos de los paquetes y sobres de valores que con destino a diferentes puntos de Andalucía, llevaban los ambulantes.

Muchos de los sobres aparecen cortados cuidadosamente y más tarde abandonados, pues los asesinos vieron que dentro de ellos iban únicamente numerosos billetes de la Lotería Nacional, para sorteos posteriores y Titulos de la Deuda, que como ya saben nuestros lectores, son de muy difícil realización.

En cambio cargaron con todos los pliegos de valores donde había billetes y con todas las alhajas de positivo valor que llevaba la ambulancia, despreciando aquellas que se veía que no eran más que bisutería, más o menos fina.

Actuaciones del juzgado durante la mañana de hoy.—Lo que dicen los peatones de Marmolejo, Montoro y Villa del Río

Citados previamente por el juez de instrucción señor Iglesias Portal, llegaron esta madrugada en el expreso, a Córdoba los peatones de Correos encargados de recoger al paso de los trenes, la correspondencia en las estaciones de Marmolejo, Villa del Río y Montoro.



INTERIOR DEL COCHE AMBULANCIA CON LAS SACAS EN DESORDENADA CONFUSIÓN EN EL PASILLO CENTRAL, TAL Y COMO QUEDARA DESPUÉS DE LA LUCHA SOSTENIDA POR LOS HEROICOS OFICIALES CONTRA LOS BÁRBAROS ASESINOS. HACIA EL CENTRO DE LA FOTOGRAFÍA SE DIVISA, AUNQUE UN POCO CONFUSO, LAS PIERNAS DEL OFICIAL SEÑOR ORS, EN LA POSTURA EN QUE FUE HALLADO POR EL JUZGADO AL PRACTICAR LAS PRIMERAS DILIGENCIAS.

Todos estos testigos corroboraron la primera información. La del peatón de Marmolejo, acaso la más interesante para la marcha de las actuaciones judiciales, asegura que por llevar desde hace muchos años este servicio, conoce perfectamente a todos los ambulantes de Correos que sirven la línea de Madrid a Córdoba, y de todos ellos tiene orden de llamar violentamente a la llegada del convoy, por si impensadamente iban dormidos.

La noche del viernes, cuando llegó el expreso a Marmolejo, el peatón llegó hasta el coche correo y llamó con los nudillos, pero como no le contestaron desde el interior y las luces permanecieron apagadas, cogió una piedra y golpeó repetida y fuertemente la ventanilla derecha del coche, sin obtener respuesta alguna.

Cuando ya estaba decidido a violentar la ventanilla de cristales, arrancó el tren, y el peatón, un tanto alarmado, dió conocimiento al jefe de la estación de lo anormal de el caso, y entonces fué cuando se puso a Córdoba el telegrama que publicamos en la anterior edición.

Estas declaraciones coinciden en un todo con las prestadas por los peatones de Villa del Río y Montoro, únicas estaciones donde las ambulancias del expreso tienen obligación de dejar correspondencia.

Interesantes declaraciones de un interventor.-La detención de dos betuneros

En el expreso de esta mañana y citado previamente por el juez de instrucción señor Iglesias Portal llegó procedente de Madrid el interventor de ferrocarriles don Alberto Luengo, que era el encargado de la inspección del tren expreso de Andalucía la noche del viernes último en que se desarrolló la tragedia que hoy conmueve a España entera.

Más de dos horas duró la declaración prestada por dicho señor y al abandonar el edificio del Juzgado le abordamos y nos refirió toda la parte que él sabe de lo sucedido.

El señor Luengo, que tiene el servicio desde Madrid a Vilches, refiere que al salir el expreso de la estación del Mediodía, iba, como ocurre todos los años por esta fecha, abarrotado de viajeros que van a la Semana Santa de Sevilla, y como primera providencia tuvo que intervenir en una discusión que una señora sostuvo en uno de los departamentos, por querer entrar con un perro y oponerse a ello el resto de los viajeros.

En este incidente del viaje, el citado interventor fué entretenido hasta Aranjuez, y asegura que por la parte que él miró no vió subir al tren a ningún viajero, ni en dicha estación le hicieron advertencia alguna de que se hubieran comprado billetes para ningún punto del trayecto en el citado convoy.

Continuó el señor Luengo la inspección de los billetes de todos los viajeros del tren y no notó nada anormal en el interior de los vagones.

Refiere también que el expreso aún cuando no tiene parada oficial en la estación de Herrera, la noche del viernes tuvo que detenerse para dar paso a un tren de mercancías.

En este interregno de tiempo, le avisó uno de los mozos del tren que la guardia civil de escolta del tren acababa de detener a dos betuneros en el techo del vagón que va a Málaga, vagón que iba precisamente delante e inmediato al coche correo.

Los dos betunerillos, con las ropas completamente destrozadas, fueron llevados en el tren hasta Manzanares, y como al ser registrados por la benemérita no se les encontrara documento

ninguno, ni dinero, se les puso en libertad en dicha estación manchega, amenazándoles con un severo castigo si trataban de continuar en el tren.

¿Vieron alguna maniobra sospechosa dichos betunerillos en el coche correo, puesto que iban pegados al mismo?... ¿Oyeron ruidos de luchas o voces de auxilio que partieran del interior de la ambulancia?... Nadie lo sabe. Y es casi seguro que a esta fecha se realicen activas diligencias para detener a dichos betuneros por si sus declaraciones pudieran auxiliar la labor de la justicia.

Otra versión interesante.—Dos viajeros descarriados.

Parece ser que en poder de las autoridades judiciales obra una diligencia que pudiera ser de gran interés, dado el misterio impenetrable que envuelve a la tragedia desarrollada el viernes último en el expreso de Andalucía.

Asegúrase que una vez que hubo arrancado el expreso de Andalucía del apeadero de Herrera, casi ya fuera de la aguja, surgieron de las sombras de la noche ante el guarda-aguja, dos sujetos desconocidos.

Uno de ellos era bastante alto, delgado, con gabán y gorra, y el otro demás baja estatura también con gabán, con sombrero flexible, muy echado sobre la cara. El más alto llevaba una especie de saco de viaje, y su acompañante un paquete bastante voluminoso debajo del brazo.

Ambos sujetos preguntaron al empleado ferroviario si aquella era la estación de Manzanares, y al decirles el guarda agujas que era la de Herrera, los desconocidos se retiraron precipitadamente, después de despedirse de él, y emprendieron la marcha hacia Manzanares, por la vía adelante.

¿Quiénes eran estos dos sujetos?... La guardia civil trata en estos momentos de averiguarlo y de conocer el paradero de ellos.

El análisis de la botella de Jerez.—Autorización para comunicar con Madrid.—La policía madrileña ha salido precipitadamente de Córdoba esta mañana.

Hasta la fecha, y esto ha de ser un dato muy interesante para la labor judicial, no ha sido entregado aún por el Laboratorio químico de Córdoba, el resultado del análisis que desde ayer se está realizando para comprobar de una manera concreta, si el vino de Jerez contenta la botella hallada en el interior de la ambulancia de Correos, tenía alguna substancia anestésica, que pudiera haber sido utilizada por los asesinos para privar del conocimiento a los desventurados ambulantes.

A la una y diez minutos se recibieron en las centrales de Teléfonos interurbanos y de Telégrafos de esta capital, un oficio del gobernador civil autorizando a dichos departamentos para que pudieran cursar telegramas y conceder conferencias para Madrid y para Córdoba, dando detalles del trágico asalto del expreso de Andalucía.

Esta mañana, a las nueve y media, abandonaron precipitadamente, en un automóvil esta población, los cinco agentes de las brigadas madrileñas que vinieron en los primeros momentos de descubrirse el trágico suceso, a realizar información de orientación para la justicia.

Las autoridades locales guardan impenetrable reserva acerca de las causas que han motivado la precipitada salida de dichos agentes y el punto a que se han dirigido, creyéndose fundamentalmente que han salido a algún punto de la línea, a realizar comprobaciones, por orden de la autoridad judicial.

Del entierro de las víctimas de este suceso.—La representación de los ferroviarios andaluces.

En el acto del entierro de los desventurados oficiales de Correos señores Ors y Lozano, ostentaba la representación del Sindicato de ferroviarios Andaluces y del Sur de España, en la Sección de Córdoba, don Adolfo Martínez Ramírez, quien, en nombre de los demás ferroviarios, ha expresado el pésame al Cuerpo de Correos.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Mercería.—Perfumería.—Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida Garcia Lovera

Precios sorprendentes.—Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

El epílogo de la tragedia

Cuando el clero parroquial del Salvador y la ilustre Comunidad de Párrocos cantaron el oficio de sepultura, ante los féretros que, cubiertos con paños negros y sendas banderas españolas, estaban depositados en la capilla del cementerio de San Rafael, el obispo de la Diócesis llegó hasta los cánticos, y ordenando a los portadores de las cruces parroquiales que se situaran ante el altar, rezó con toda unción, emocionado el espíritu de cuantos lo escucharon, el "Ne recorderis...."

Era el postrer homenaje a los mártires que dieron la vida, porque así lo exigió el ejemplar cumplimiento del deber. Era el último tributo de Córdoba hospitalaria y devota, que depositaba una oración y daba un pedazo de tierra sagrada a las infortunadas e inocentes víctimas de la tragedia.

A hombros del personal de Cartera, fueron llevados los cadáveres al patio del fondo, donde recientemente se ha construido un grupo de bóvedas.

Antes de poner en los huecos números 10 y 11, los inanimados restos de Lozano y de Ors, el ilustre Obispo que cruzó el cementerio en pos de ellos, quiso rezar por sus ánimas un responso más y así lo hizo. Las litúrgicas oraciones fueron escuchadas en el patio con un religioso silencio conmovedor. Presenciaban este postrer tributo de caridad más de mil personas con las cabezas destocadas y denotando en la expresión de sus rostros una profunda angustia.

Al lado del Obispo estaba el alcalde, estaba, pues, representada Córdoba que ha tenido el triste destino de ser la depositaria y guardadora de los cuerpos mutilados de los mártires del Cuerpo de Correos.

Lentamente se inició el desfile, dejándose junto a aquellos nichos todo aquel que supo medir la importancia y la trascendencia de la tragedia con un suspiro de dolor y de angustia, una oración para los que perecieron y un recuerdo de conmiseración para sus familias, que no han tenido el consuelo de acompañarles a la última morada.

Casa Abrain

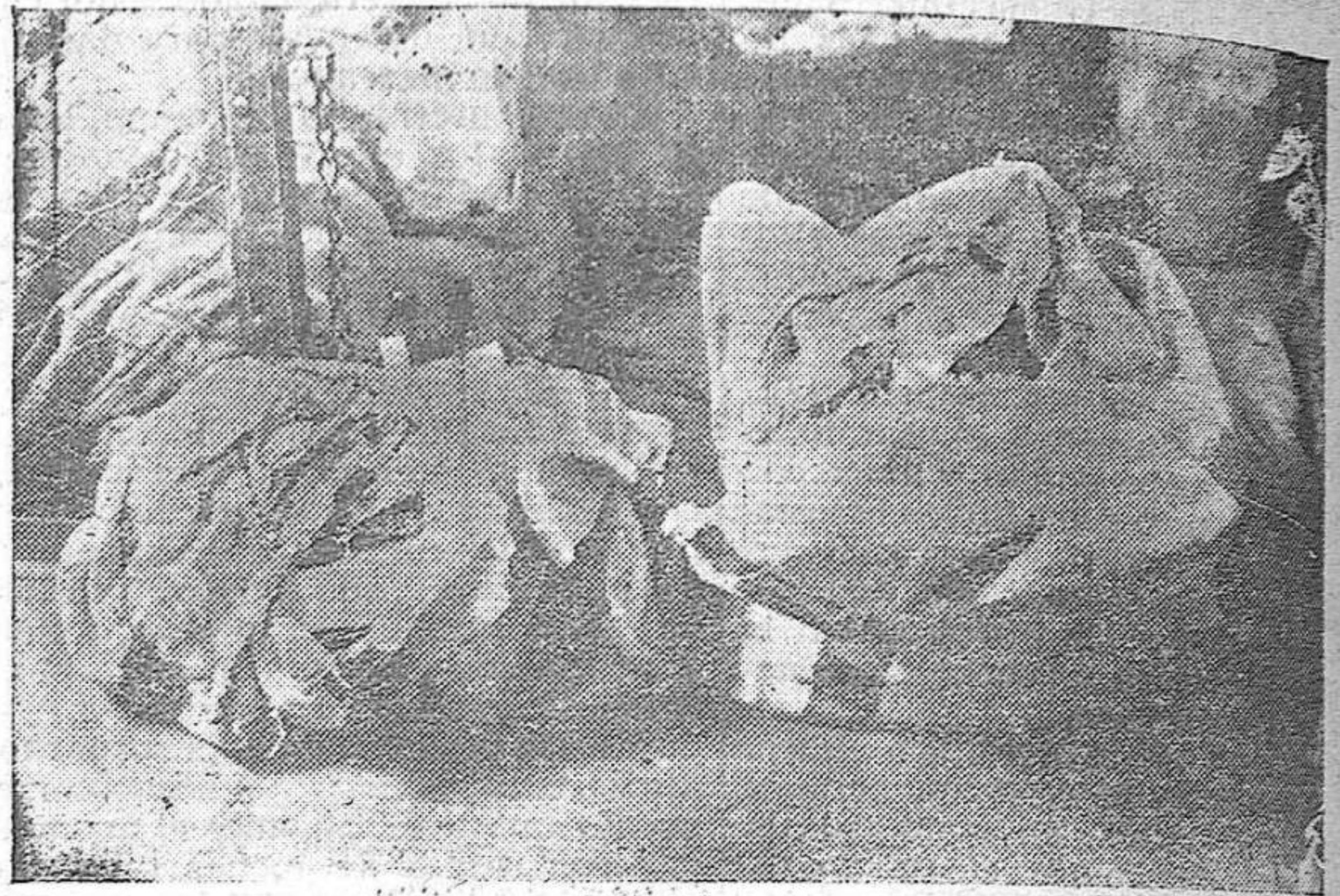
CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos.

Gran surtido en ropa blanca.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precio y surtido.

Más información gráfica del suceso



ACTO DE DAR SEPULTURA A LOS CADAVERES DE LOS SEÑORES

TRIBUNALES

Sentencia
 Por la Sala primera, se ha dictado sentencia, condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y diez pesetas de indemnización, al procesado por hurto en causa instruida en juzgado de esta capital, José Osorio González.

Absuelto
 Por la Sala segunda ha sido declarado absuelto el procesado por hurto, por el juzgado de Pozoblanco, Mario Nicolás Buciegas Iglesias.

Sumarias
 El juzgado de Hinojosa, a virtud de denuncia de varios vecinos de Santa Eufemia, ha incoado sumaria por falsedad y estafa de siete mil pesetas contra el exalcalde de este último pueblo don Antonio Fernández.

También ha incoado procedimiento contra otros, por apropiación de cantidades.

El mismo juzgado sigue sumaria por falsedad y estafa descubierta al practicar un arqueo en la Caja del Ayuntamiento de Belalcázar, el 24 de enero último.

El juzgado de Castro del Río, también ha incoado sumaria por malversación de fondos de aquel Ayuntamiento en el presupuesto 1921-22 y otra por desobediencia al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Sucesos y denuncias

Por jugar a los prohibidos

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo de esta capital, ha detenido en los chozos del Campo de la Verdad a Rafael Talarnelo Olivares, Antonio Godino Díaz, Manuel Varona Pedraza, Francisco Valenzuela Rueda y Fernando Talarnelo Olivares, a los que sorprendió jugando a las chapas, interviniéndoles una peseta con diez céntimos.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción de la Izquierda.

Detención de un reclamado

Los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estevez han detenido a Juan Fernández Tena, que se encuentra reclamado por el juez de instrucción del partido de Fuente Obejuna, como autor de varios delitos.

El detenido ingresó en la cárcel.

A su dueño

La misma pareja de la guardia civil depositado en el Asilo de Madre de Dios una caballería mayor que encontró abandonada en las inmediaciones de esta capital.

Dicha caballería, hasta tanto apareciera su dueño, queda depositada en dicho Asilo.

LA GENTE DE MAL GENIO

Una niña apaleada por un anciano

En la Comisaría de Vigilancia nos hemos hallado esta mañana con una denuncia, suscrita por los guardias municipales números 42 y 20, contra el anciano de 68 años de edad José Díaz Medina.

Según parece, este individuo, en la Judería, dió un fuerte garrotazo en la cabeza a la niña de 13 años Carmen Muñoz Carretero, que habita, con su hermana Josefa, en la calle de Blanco Belmonte.

Carmencita fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el cráneo, leve por fortuna.

El iracundo José Díaz, que es zapatero de oficio, ha quedado a disposición del juzgado, que le hará ver la necesidad de que tome tila para que esos nervios se aplaquen.

POR LOS PUEBLOS

Infractores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas los vecinos de Priego, residentes en la aldea de El Cañuelo, Juan González y Francisco Muñoz Cañete.

Por igual causa ha sido denunciado el vecino de Aguilar Joaquín Postigo González.

Robo de caballerías

La guardia civil de La Rambla da cuenta de que del cortijo "Museleto", de aquel término, han sido robadas cuatro caballerías pertenecientes al vecino don Juan Sillero.

Las diligencias practicadas por la benemérita para el rescate de las caballerías de referencia, no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

El autor de un robo y asesinato.

Comunica la benemérita de Priego que prosiguiendo las diligencias para el descubrimiento del autor del robo asesinato realizado en la persona del anciano Antonio Arcos Campaña, ocurrido hace pocos días en la finca Las Talas de aquél término, tuvo noticias confidenciales de que el autor del crimen era un hermanastro de la víctima llamado Ruperto Arcos Arenas (a) Plácido.

Este, había manifestado a una persona el día 30 del anterior, fecha en que se cometió el delito, que aquella noche iba cobrarle a su hermano 500 pesetas que le adeudaba.

La guardia civil detuvo a Ruperto, ingresándolo en la cárcel de Priego a disposición del juzgado.

LOCALES

En el rápido de hoy, llegó procedente de Cádiz, el general de División don Jorge Fernández Heredia y Adalid, gobernador militar de aquella capital, el cual pasará en esta varios días en el domicilio de su hermano don Antonio, comandante de Caballería.

Se halla en Córdoba, el catedrático del Instituto de Ciudad Real, don José Balcázar Sabariego.

También se halla en Córdoba, el secretario del Ayuntamiento de Montoro, don José Romero.

Regresó de Sevilla don Ildefonso Polo Ortega.

Esta mañana, en el tren correo, ha marchado a Granada nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero.

En el tren expreso de esta mañana marchó a Sevilla don Rafael Carbonell y Morand.

También marchó a Sevilla el culto letrado don Francisco Velasco.

Han llegado de Madrid, para pasar una temporada en su hermosa finca "Campo Alto", los señores condes de Velasco, acompañados de la distinguida señorita Angelita Villalón.

Ha pasado unas horas en Córdoba, el erudito argentino don Miguel A. Paz Crespo, miembro de la Real Academia de Ciencias con residencia en la Córdoba del Tucumán. El señor Paz Crespo embarcará el sábado en Vigo, con rumbo a Buenos Aires.

En la parroquia del Sagrario ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña Enriqueta Criado Martín, esposa del ionario municipal don León Viguera Torrellas. Al neófito se le impuso el nombre de Enrique. Y fué apadrinado por la señorita Purificación Ruiz Martín y su hermano don Antonio, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con gran esplendor.

El tren rápido descendente llegó anoche a Córdoba con 45 minutos de retraso. Este obedeció, sin duda, a la aglomeración de viajeros, quienes en su mayoría continuaron su viaje a Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa y Feria.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Información telefónica

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ve la vista de la causa seguida en Córdoba contra un cabo y dos soldados del regimiento de Sagunto, cuyo Consejo de guerra condenó a muerte al cabo.-Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.-Otros detalles del doble asesinato de los ambulantes de Correos.-Ors salió de servicio sin corresponderle por complacer a un compañero.-La noticia al hermano.-Se ordena el nombramiento de un juez especial en la persona de un magistrado.-Otras noticias de gran interés

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19.

El ambulante Ors, no estaba de servicio

Como dato curioso podemos consignar que el ambulante señor Ors no se hallaba de servicio, y si lo hizo fué por servir a otro compañero, llamado Francisco Civio, que precisaba de estar en Madrid el sábado, y no tuvo inconveniente el señor Ors, en adelantar su turno de viaje.

Juez especial

El fiscal de Su Majestad ha ordenado al presidente de la Audiencia de Córdoba, para la designación de un juez especial, cuyo nombramiento habrá de recaer precisamente en un magistrado de dicha Audiencia.

Propuestas de ascensos

En la sesión de mañana, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, serán examinadas las propuestas de ascenso del teniente coronel don José María Baigorri, comandante don Pedro Gandaria, capitanes don Cándido Piñeras, don José Sánchez y don Antonio Ferreira y los tenientes don Antonio Prados y don Gerardo Imar.

También sobre el traslado de pensión de la Cruz Laureada de San Fernando, a favor de doña María Holgado y hermana.

Ossorio Gallardo comenta el nuevo partido de la Unión Nacional patriótica

En "El Sol", de hoy, el exministro don Angel Ossorio Gallardo, comenta la formación del nuevo partido Unión Nacional patriótica, haciendo determinadas objeciones al mismo, con su estilo peculiar y cáustico.

El empréstito, se cubre por dos veces y media

En la Presidencia no se ha facilitado ninguna clase de información a la prensa y únicamente se nos dijo que el empréstito se había abierto, cubriéndose al mediodía por dos veces y media.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana, en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebró vista del proceso contra el soldado Mateo Orotorio, por maltrato de obra a un superior.

Presidió Arraiz de la Condorena; asistieron los generales Villalba, Ayala y Benloch, el vicealmirante Aznar y los consejeros togados, Mille y Daroca.

Ante el Supremo se celebra la vista de la causa seguida en Córdoba contra un cabo, un soldado y un trompeta del regimiento de Sagunto

Esta mañana, en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de la causa seguida en Consejo de guerra en Córdoba, contra el cabo Angel Ruiz Pérez, el herrador Antonio Arjona Rodríguez y el trompeta Rafael Mora.

Para el primero, el Consejo de guerra le sentencia a la pena de muerte, y al segundo, a doce años y un día de prisión, absolviendo al tercero.

Actuó de ponente, Aznar; de fiscal, el coronel Pericas; de secretario relator, don Angel Ruiz Pino; de defensor del cabo y trompeta, el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Ricardo Rivas, y del soldado, el capitán del regimiento de Lanceros de la Reina, señor Jaquetot.

Los hechos, son los siguientes: Los tres procesados, cabo, soldado y trompeta del regimiento de Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, asistieron a una corrida de toros que en aquella plaza se celebraba, promoviendo un fortísimo escándalo, en la que tomaron activa parte los procesados. Fueron detenidos y seguidos de grupos que pedían su libertad.

A su paso por el Círculo de la Amistad el general Fresneda ordenó al sargento de vigilancia, que se hiciera cargo de los detenidos, y al pasar por el paseo del Gran Capitán, como los grupos siguieron pidiendo la inmediata libertad, el sargento pretendió disolverlos, momento que aprovechó el cabo para agredir al sargento con el sable.

El consejo de guerra le condenó a muerte, disintiendo el auditor el cual,

creyó que con haberle condenado a 16 años de prisión, era lo suficiente.

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina, sostiene la pena de muerte para el cabo.

La impresión dominante, es que el cabo será condenado a doce años y que los otros dos procesados, serán absueltos.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

En este diario oficial, se contiene una Real orden nombrando a don Julián Arquero, secretario judicial del juzgado de Mula.

Otra Real orden elevando a cuatro mil pesetas la dotación de profesores de término de la Escuela de Artes y Oficios, de Córdoba.

Gómez Jordana despacha con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, el general, vocal del Directorio, Gómez Jordana, sin que ni a la entrada ni a la salida dijera nada de particular a los periodistas.

Cumplimentando al Rey

Hoy cumplimentaron al Rey, el duque de Santa Cristina, duque de Macedonia, la condesa de Salvatierra y el infante don Alfonso de Orleans, con su esposa doña Beatriz.

Audiencias del Monarca

El Rey recibió en Audiencia a don Julián Elorza, con una comisión de las Diputaciones vascas.

También recibió a don Manuel Senante, a don Antonio Rodríguez Pastor, a don Joaquín Quiroga, a doña María Josefa Richi y su hermana y al conde de las Arenas.

La Reina doña Cristina

Esta mañana, la Reina doña Cristina, acompañada de la condesa de Heredia Spínola, estuvo en el Colegio de Santa Cristina, en la carretera de Estremadura, presenciando el reparto de ropas y meriendas a los asilados.

Fuó recibida por la madre visitadora sor Heredia y por la superiora sor Asunción.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de drill.

De Marruecos

Las concentraciones enemigas deshechas

Tetuán 15.—La primera escuadrilla que manda el capitán Valera, bombardeó muy eficazmente el poblado de Iperga, en el valle de Tiguisa, obedeciendo órdenes del mando.

También bombardeó el poblado de Reba de Ametra de la cábila de Beni Selles, entre Muro y Yebel, volando a unos dos mil metros de altura, deshaciendo las concentraciones enemigas y causando bajas vistas a los rebeldes.

Para perfeccionarse en el idioma español

Tetuán 15.—Desde hace seis meses se encuentra en ésta un funcionario de Correos de la Dirección general de Suecia, al objeto de perfeccionarse en el idioma español, para acompañar a los comisionados españoles en el próximo Congreso postal universal que ha de celebrarse en Estocolmo.

Durante su permanencia en ésta recoge datos y obtiene muchas fotografías, pues se propone dar una serie de conferencias en su país sobre España.

El vengador de su honra

Ceuta 15.—El soldado legionario subdito alemán Cottas Muty intentó violar a una joven de quince años cuando se hallaba en su casa, situada en la Almadraba del Príncipe.

A los gritos de socorro acudió el padre de la criatura llamado Martín Carmona Caparrós, y para defender a su hija infirió al legionario tres tremendas puñaladas, siendo llevado en grave estado por la benemérita al Hospital O'Donnell.

El padre agresor fué detenido sin oponer la más leve resistencia.

La noticia causa honda impresión

Ceuta 15.—La noticia de haber sido muerto por los rebeldes en la posición de M'Ter el teniente del grupo de Regulares de Ceuta, don Santiago Alvarez Arenas, ha causado penosísima impresión, pues se trataba de un hijo de la ciudad, de 29 años y hermano del teniente coronel que mandaba las fuerzas de Regulares de Ceuta, don Eliseo Alvarez.

Ors prestó aquí servicios

Melilla 15.—El ambulante señor Ors, asesinado en el correo de Andalucía, perteneció hace algún tiempo a esta administración de Correos, y era hermano del capitán del vapor correo "Gandía", que hace el servicio entre Melilla, Chafarinas y Cabo de Agua.

Ayer le fué comunicada, con las debidas precauciones, noticia al hermano de la víctima.

A la península

Melilla 15.—Partieron para la península la condesa de Casyro y el exministro señor Rodríguez Viguri, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Un banquete

Melilla 15.—Se ha dado un banquete de despedida al bizarro teniente de Cerriñola don Pedro López Pérez.

De Provincias

BARCELONA

Dice el gobernador civil

Barcelona 15.—Hablando esta mañana el general gobernador civil, señor Losada, con los periodistas, les comunicó que el general Primo de Rivera había realizado algunas visitas durante la mañana; después visitó el palacio real, en construcción.

A medio día almorzó con las autoridades en el palacio de la Mancomunidad.

Por la tarde asistirá a la conferencia que en la Universidad dará un profesor chileno.

También irá al Centro del Ejército y Armada, y después asistirá a la estación a complimentar a los infantes Carlos y Luisa, los cuales, sin descender del tren, proseguirán su viaje a Madrid.

La noche la tiene dedicada a pasarla en la intimidad, y mañana, después de almorzar, marchará en automóvil a la finca Cambri, del marqués de Mariana.

Un careo

Barcelona 15.—El oficial de Telégrafos Manuel Serriol, detenido por la estafa de 160.000 pesetas al Estado, ha celebrado un careo con el oficial Angel Corres, detenido en Cádiz, resultando del mismo que el procesado Serriol se ha desdicho de las acusaciones hechas contra el Corres.

Doble asesinato y suicidio

Barcelona 15.—Los mozos de escuadra de las afueras de Tordera dieron cuenta al juez municipal que desde hacía algunos días se venían notando que los dueños y habitantes de la finca denominada "Casa Rossa", en la barriada de San Daniel, no salían de la misma para ninguna clase de necesidades.

Se llamó repetidamente a la puerta y como no se obtuviera contestación, fué violentada la cerradura y hallados sentados a la mesa a los hermanos Narciso María Roso, asesinados, suponiéndose que estuvieran comiendo cuando fueron sorprendidos por los asesinos, toda vez que una de las víctimas conservaba en la mano el pan para comerlo y otros restos de comida.

La policía subió al piso principal, hallando colgado de una viga a Juan Roure, sobrino de las víctimas, de 30 años de edad, que presentaba además una herida de arma de fuego, y a su lado una escopeta y una pistola automática con el cargador completo. Todo esto hace sospechar que el asesino fué el sobrino, que después se suicidó.

Detención de timadores

Barcelona 15.—La policía ha detenido a varios sujetos que se dedicaban a dar el timo de la morfina y cocaína.

También fueron puestos en libertad los cinco detenidos, por igual motivo, en días anteriores.

Los retratos de ilustres catalanes

Barcelona 15.—Por disposición de la Alcaldía, los retratos de ilustres catalanes que figuraban en el Palacio de Bellas Artes, serán colocados en las galerías de la casa de la ciudad y los de conde de Barcelona, Berenguer, primer exalcalde don Francisco de P. Rius y Tualés, don Bartolomé Robent, serán colocados en el despacho de la Alcaldía.

Entierro de unas víctimas

Barcelona 15.—Mañana por la tarde se verificará el entierro de los once obreros muertos en el hundimiento de una bóveda del metropolitano transversal.

Uno de los cadáveres que se creyó el de José Gil, pertenecía al obrero Diego Mínguez Ortega.

CORDOBESES:

Como en años anteriores, nuestra inimitable paisana

DORA LA CORDOBESITA

actuará desde el Sábado de Gloria en el **Salón Imperial de Sevilla**. Los que con su presencia honren la ciudad del Betis, ya saben donde pueden admirar el arte de la diosa gitana **Dora la Cordobesita**.

Del dictamen médico se deduce que dos murieron por quemaduras de la electricidad, ocho por asfixia y o otro por aplastamiento.

MURCIA**Coche de viajeros que se despeña**

Murcia 15.—El coche automóvil de viajeros, que realiza el servicio entre Caravaca y esta capital en la carretera general de Huesca, por salvar el choque con una camioneta, volcó, cayendo por un precipicio, resultando el coche destrozado y lesionados siete de los viajeros, entre ellos una mujer llamada Alicia Martínez, la cual se halla en grave estado.

MÁLAGA**Testimonio de pésame**

Málaga 15.—El presidente de la Cámara de Comercio se personó ayer ante el jefe de esta Central de Correos, para testimoniarse el pésame de todas las clases mercantiles por el asesinato de los ambulantes de Correos.

El jefe de la Central así lo hizo saber al personal a sus órdenes.

PALMA DE MALLORCA**Choque de dos embarcaciones**

Palma de Mallorca 15.—A la entrada del puerto una embarcación de recreo chocó violentamente con un falucho de pesca, resultando herido un marinero del falucho llamado "Miguel Rosellón".

SAN SEBASTIAN**Juicio sumarísimo contra unos pistoleros**

San Sebastián 15.—Esta mañana, en el Hospital civil, ha dado comienzo el juicio sumarísimo contra los pistoleros detenidos el sábado último, por atentar contra los agentes de la autoridad.

Del Extranjero**Diez muertos en una mina**

Nauen 15.—En una mina de la población belga de Emerga, han perecido asfixiados diez obreros a consecuencia de un escape de grisú.

Los culpables del lock-out

Londres 15.—Los obreros del puerto de Soathampton, son los culpables del lock-out declarado a todos los puertos británicos.

Los obreros decidieron ayer aceptar el tribunal de arbitraje que designe el Gobierno.

El boxeador alemán vence al canadiense

Berlín 15.—En el match de boxeo celebrado en Colonia, venció el boxeador alemán Breitenstracter, al canadiense Cain.

Buques que se rinden

Londres 15.—Noticias de Méjico aseguran que en los buques pertenecientes al partido revolucionario del general Huertas, se han rendido, sin condiciones, al gobierno federal de Obregón.

El estado de guerra

Londres 15.—En toda la Besarabia se ha declarado el estado de guerra, con motivo de la tardanza de la conferencia ruso rumana.

**Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados**

(Nuevos modelos)

**Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.**

Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA**El señor Delegado en asuntos municipales de cultura prosigue sus trabajos**

Esta mañana, y acompañado del señor inspector jefe de Enseñanza primaria y del funcionario señor Torres Márquez, estuvo el señor Barbudo Suárez-Varela en el edificio alquilado por el Excmo. Ayuntamiento para Escuela Maternal (calle de Rey Heredia), en la Escuela Práctica de niños, establecida en la calle de Saravias, número 5, donde han de instalarse dos de las diez escuelas de niños de nueva creación, y en el "Grupo Escolar Cervantes", que posee el Ayuntamiento en la calle de Góngora.

El teniente de alcalde, delegado de cultura, recogió amplia información de cuanto necesitan aquellos locales para llenar mejor su cometido, dando disposiciones acertadas para resolver algunos problemas pendientes.

En el "Grupo Cervantes" la visita fué muy detenida, sobre todo en la magnífica aula habilitada en planta alta para el primer grado.

Al edificio de la Maternal será reiterada la visita muy en breve.

El señor Barbudo Suárez-Varela trabaja con el mayor ahinco, y pone su entusiasmo al servicio de la idea de que Córdoba resuelva de manera práctica y armónica el problema de las construcciones escolares para que al paso de unos años pueda el Ayuntamiento dejar cumplida la misión que le impone el Estado docente y verse libre del dispendio que le cuestan los numerosos edificios tomados a rentas, muy crecidas por cierto, para albergar las escuelas.

Aunque el reportero ha tratado de explorar el ánimo del señor Barbudo, éste, discretamente, oculta por ahora sus propósitos, hasta que, terminado el estudio del importante problema de la vida local, quede condensado en una Memoria que piensa someter a estudio de la Comisión Municipal permanente y de la de Hacienda.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Informaciones de hoy 16

Crónica financiera de Madrid

Sobre todos los temas que se ofrecen al comentario actual, se destaca, repetido insistentemente en notas y declaraciones oficiales, el de las economías e ingresos en los presupuestos.

Cuestión es esta que debe ser considerada reflexivamente. El plan de ingresos ha de ser sistemático y armónico. Ha de estar fundado en un principio de equidad y de proporcionalidad con respecto al potencial económico del país. Y si esto requiere una extrema ponderación y un detenido cálculo, mayor cuidado ha de tenerse al hacer las economías para no confundir con los cercenamientos perjudiciales.

Si un equivocado plan de ingresos puede ahogar la riqueza nacional o favorecer unos factores con perjuicio de otros, las economías mal orientadas pueden convertirse en verdaderos derroches. Las economías en cualquier orgánica funcional deben hacerse dejando todos los medios cubiertos y los fines cumplidos; suprimiendo lo superfluo, lo que no afecta esencialmente al funcionamiento y desarrollo del organismo. Si, por el contrario, se cercenan los gastos sin un criterio fijo y orientador, si se mantienen los gastos esquiladores y se cortan los reproductivos, mediata o inmediatamente se producirá un efecto contrario al que se persigue.

Importante es en este aspecto la equidad e igual como expresión de la justicia distributiva, pero aún lo es más la finalidad utilitaria que aconseja suprimir lo excesivo y estéril y conservar hasta aumentar lo reproductivo.

En nuestra crónica anterior consignábamos el incremento de los ingresos como consecuencia de la aplicación de la Ley de Presupuestos, confeccionada por el partido conservador y prorrogada por los liberales y la reducción de los gastos conseguida por el Directorio militar, más han de relacionarse con estos datos favorables, la situación del Tesoro, reflejada en los Balances del Banco de España.

Comparando los dos últimos, se advierte que en una semana ha disminuido la disponibilidad del Tesoro de 243'88 a 183'95 millones de pesetas, es decir 60 millones. En la cuenta corriente plata restan tan solo cincuenta y siete millones, y ha sido por ello precisa la emisión que, sobre el valor de las obligaciones que han de renovarse, se realizará el martes hasta setecientos millones de pesetas, con lo cual se dice no habrá necesidad de apelar al crédito hasta Otoño.

Mientras, la conversión de las obligaciones en deuda consolidada se hace más difícil por la elevación de la cuantía y del tipo de interés.

Bien está, pues, que se refuercen los ingresos y se disminuyan los gastos;

nadie nos superó en propugnar por la empresa, pero sígase para ello un plan armónico, equitativo y utilitario y el resultado será no solo de lucimiento aritmético; sino de eficacia real y tangible.

Al juzgar las recientes disposiciones sobre compra de monedas extranjeras, señalamos sus inconvenientes y expresábamos nuestra seguridad de que habrán de ser modificadas.

Así ha sido. La real orden última suprime en unos casos y aclara en otros las sanciones pecuniarias aplicables a los vocales de las Comisiones y a los mismos particulares y banqueros; autoriza los saldos, la negociación a plazos y todas las restantes operaciones como antes, solo que con justificación e intervención, puesto que es bien notorio que el comercio y la industria, como ocurre, por ejemplo, en los negocios del mercado de algodón, tienen que cubrirse anticipadamente para asegurar el cambio en los pagos a plazo a efectuar en moneda extranjera.

Esto se refiere a lo circunstancial y secundario del problema de los cambios, a la especulación que causa un margen lesivo a la peseta, y que, la mayor parte de las veces, es un fantasma que se alza como disculpa de profundas causas.

Lo substancial del quebranto de nuestros cambios, que es compleja cuestión de intensa política económica y financiera, eso queda totalmente en pie, inabordable, aparte de aquel principalísimo aspecto internacional del capitalismo, como es el de arbitrajes de cada nación con todos los demás países, no hay poder humano que lo domine, porque tal pretensión equivaldría a romper la natural ley física de vasos comunicantes; que eso es, en definitiva, todo régimen libre de arbitrajes.

A. Pérez Camarero.

Subasta de corchos

Se verificará el día primero de Mayo próximo a las once de su mañana en las oficinas de la Catedral, sitas en el Patio de los Naranjos, de las fincas «Hacienda del Rosal de las Escuelas» y «Caño de Escaravita» de este término, por pliegos cerrados para cada finca, sin obligación del señorío a aceptar las propuestas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.

COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TRIBUNA CIUDADANA

Por el ornato público

El vecindario, como en análogas ocasiones, se esmera estos días en revocar las fachadas de sus casas para Semana Santa y feria. Es la época obligada de limpiar y adecentar el exterior de los edificios, al cesar la época de lluvias.

Pero los niños, acometidos de la fiebre de balompié y en continua vacación en nuestras calles, hacen campo de juego todo parage y atentan a todas las horas del día contra las limpias paredes de los edificios recién blanqueados.

Este es el cuento de nunca acabar y precisa que la autoridad pese y mida cual de sus dos objetivos importa más a sus ojos: si la robustez y desarrollo físico de algunos niños de la capital o el buen ver de los edificios que componen las calles.

No hay revoco posible. Al poco rato de encalada, ofrece una pared las huellas del choque del balón o del lío de trapos que lo sustituye.

Sobre la continua rotura de cristales que ocasiona perjuicios evitables al bolsillo del pacífico vecino, viene este otro mal, el feo aspecto de las paredes moteadas de barro, y desconchadas por los golpes del balón.

Hora es ya de dictar providencias mandando que el deporte salga de las calles y se instale en las afueras.

La guardia municipal debe denunciar a los padres del niño futbolista callejero.

Multas y más multas, inutilización del cuerpo del delito, vigilancia a las horas de entrada y salida en las escuelas hacia los alrededores de ellas.

¿Que no se hace así?

Pues a borrar seguidamente de las ordenanzas municipales el precepto de blanquear los edificios, aunque la calle cordobesa a la vuelta de unos meses sea confundida con las de cualquier cabo de barrio del más pobre y escondido poblacho.

Un cuasi cordobés.

Pascual de Miguel y C.^a

Depósito de tocinos, jamones y mantecas saladas. Especialidad en embutidos.

Panificadora "El Portillo"

Carnes de vaca y ternera, servicio a domicilio. Teléfonos números 117 y 348

NOTA.--Los servicios a domicilio empezarán el día 21 del mes actual.

Mitin sanitario

Se ha celebrado en el Cinema X, con el salón completamente ocupado, un acto de propaganda de higiene social, presidido por el señor Argente.

Habló en primer término el doctor Navarro Fernández, que después de dar cuenta de la Unión de Oviedo a esta cruzada, hizo la presentación de los oradores.

El Cast. Trató de la higiene cubana, refiriéndose, principalmente, de las viviendas, muchas de las cuales reúnen malas condiciones y dando algunos detalles de cómo deben ser las saludables, tales como medidas, ventilación y las personas que deben a lo sumo vivir en ellas, según su capacidad.

Doña Manuela Pérez. Se refirió a la gonorrea en el proceso de la gestación, cosa que puede influir en la vida y salud de la mujer si adquiere una gonorrea.

Esta infección es una enfermedad de importancia, la que debe ser divulgada y sobre todo, por el elemento joven, futuros miembros de una familia, siendo muy necesario que la sociedad actual, llena de libertinaje y vicios, se regenere, evitando así muchos males.

El señor Doval. Dijo que la Higiene debe ir unida al Derecho, que es en el que se rigen los pueblos y si éste comprendiese a la Higiene, todo el que en él se basase y por él se rigiese, tendría una buena higiene. Continúa tratando de lo que es la Justicia, que ha de ser rápida, precisa y barata. También se refiere a la necesidad de que exista en los Ayuntamientos una Dirección Técnica, que, ocupándose de la buena marcha de ellos, abarque la limpieza y urbanización de las capitales, y, sobre todo, de Madrid, que, el orador dice, quiere ver a la cabeza de todas las capitales.

El doctor Roviroso. Habló del tracoma como epidemia universal.

Facilita datos estadísticos de lo que es este mal. Cita varias medidas profilácticas, tales como la vacuna, construcción de pabellones para aislamiento de los enfermos, etc.

La señorita Lossada. Manifestó que el problema de la educación sexual, es, en la hora presente, una cuestión que pertenece por completo a la Pedagogía, puesto que la Pedagogía y la Medicina modernas, van unidas, como lo prueba el abarcar, desde la educación de los anormales, hasta la higiene escolar.

El señor Cánovas del Castillo. Hizo constar que, como una medida sanitaria, debe ser implantado el divorcio y abordando este tema de la Sevicia, como causa para él.

El señor Argente. Explicó la significación de Patria, que, no es amor para el pueblo natal, y, dijo, como Jesucristo, que Patria, es, "Amamos los unos a los otros" y así se labra una Patria, que es lo que él desea ver logrado y lo que el numeroso público, que llenaba el

teatro, asintió con una estruendosa salva de aplausos.

Después de las conferencias, se proyectaron unas películas sobre avariosis, que produjeron grata impresión, siendo muy aplaudido el benemérito doctor Navarro Fernández, iniciador y mantenedor de esta noble campaña.

LA SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ

participa a su selecta clientela y al público en general, que para SEMANA SANTA dispone de un gran surtido de SOMBREROS NEGROS en todos los modelos. Casa especial en sombreros de sacerdote.

Calle de María Cristina.-Córdoba

"EL FINANCIERO"

El número 1.202 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

La organización científica de la expansión económica, por Vicente Gay; Los riegos de Castilla, por Gregorio Fernández Díez; Compañías y Sociedades; Banco de España: Negociación de obligaciones del Tesoro; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones navales; El intercambio comercial entre Alemania y España; Cotizaciones de valores; Ingeniería; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Sobre cambio y moneda: Nueva disposición que era de esperar; Cómo juzga a la Banca española el síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez; Notas financieras y mercantiles; Bolsa de Barcelona, por R. Fuentes; Vizcaya, por A. M. de Mendiluce; Ferrocarriles; Crónicas extranjeras, de Gran Bretaña y Francia; Pesca y conservas; Avisos oficiales; Seguros; Sorteo y amortizaciones; Informaciones regionales: Málaga, Ciudad Real y Burgos; Crédito balear, Importación y exportación; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías.

LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

De Fuente Palmera

La fiesta del árbol.—Con el siguiente programa y gran lucidez se celebró el domingo de Ramos en su tarde de esta simpática y cultural fiesta:

- 1.º Bendición de los árboles y discurso por el señor cura párroco don Laureano Pérez Damián.
- 2.º Himno a la bandera.
- 3.º Himno al trabajo.
- 4.º Plantación de eucaliptus.
- 5.º Discurso por el señor maestro don Manuel Ruiz Calvo.
- 6.º Canto a la Patria.
- 7.º Reparto por una comisión de señoritas, de meriendas a los niños de las escuelas.

Con gran entusiasmo y dirigidos por sus respectivos profesores, se dirigieron en perfecta formación los niños y niñas de las escuelas, a las tres de la tarde del citado día, precedidos de la hermosa bandera que posee la escuela nacional de niños, hacia el Ayuntamiento, donde eran esperados por toda la Corporación municipal y un numerosísimo público que anheleba presenciar este acto tan conmovedor como desconocido.

Una vez incorporado el Ayuntamiento y público a la comitiva, se encaminaron a la parroquia, donde se bendijeron los arbolitos, y pronunció un notable discurso el señor don Laureano Pérez, alusivo al acto, extendiéndose considerablemente en el concepto Patria, para venir en conclusión de que esta fiesta contribuye a la formación de aquélla; no se le tributaron aplausos por no permitirlo el lugar, pero indudablemente contribuyó un acierto de los muchos que este laborioso sacerdote tiene conseguidos en este pueblo.

Después, y siempre en la primitiva forma, se dirigió la comitiva a las afueras del pueblo, donde continuó la fiesta en la forma señalada en el programa. El público todo se descubrió al colocar la enseña de la Patria en el centro de un corro infantil, que cantó el himno a la bandera de Sinesio Delgado. El señor Ruiz Calvo desarrolló el tema "El árbol en un aspecto moral, económico y social", por cuyo motivo recibió un aplauso general y muchas enhorabuenas, particularmente de las autoridades y sus numerosísimos amigos.

En general, puede afirmarse que ha constituido la fiesta del árbol un notable acontecimiento, que dejará grato recuerdo, ya que dentro de pocos años podrá verse constituido en grato lugar de solaz y esparcimiento del cuerpo y el alma de estos colonos, el camino de "La Jarlota", como llamamos en esta al lugar de la plantación.

Manuel Ruiz

Grandes éxitos

son los que se obtienen vendiendo géneros buenos y baratos, pues hasta en gran velocidad tiene que recibirlos la casa Hierro Aragón por las numerosas demandas

El cinematógrafo y la vida

La censura en Inglaterra. — Un "affaire" sensacional.

Conocida es ya del público en general, la fantasía con que procede en todos los países, la censura cinematográfica, especialmente en las naciones anglo-sajonas, y muy particularmente, en los Estados-Unidos. Pero la censura inglesa está celosa de la americana, y si ello pudiera ponerse en duda, he aquí que los que en el Reino Unido, no tienen manejan las tijeras, acaban de darnos de ello una prueba por demás fehaciente. El film "Three Weeks" (Tres Semanas) no podrá ser presentado al público inglés si antes no ha sido cambiado el título que lleva actualmente. Los señores censores basan su pretensión, que naturalmente tiene fuerza ejecutoria, en que el argumento de esta cinta está sacado de la novela que la ilustre escritora inglesa, Elinor Glyn, (lo cual es exacto), novela que, según los censores, ha adquirido gran notoriedad, no sólo por su belleza desde el punto de vista estrictamente literario, sino también por contener algunas escenas escabrosas en que la moral queda bastante malparada. "Ahora bien, continúa diciendo la censura, como el título "Tres Semanas", basta por sí sólo para traer a la mente escenas y situaciones que no siempre están conformes con la decencia, venimos en decretar y decretamos que se le cambie el título, de lo contrario oponemos a su presentación el más rotundo veto".

Sin embargo, la señora censura no tiene inconveniente en afirmar que, excepto una escena (que ha sido suprimida a petición suya), no hay nada en el resto de la cinta que merezca reprobación, pero su decisión es irrevocable por lo que se refiere al título. Así es que dentro de "tres semanas", según la prensa inglesa que comenta el caso, el público británico podrá presenciar "La novela de una Reina", que es el título que ha sido adoptado en último lugar. Este título no podrá, en ningún modo, ir seguido de la mención "sacado de la novela "Tres Semanas"... La verdad es que esta decisión es de las más ridículas, por no decir odiosas, de cuantas han sido editadas hasta hoy por la censura británica, ya que no solamente la novela original, sino que la obra fué adaptada al teatro unos años después de su aparición en librería, conservando la obra escénica el título de "Tres Semanas", sin que a nadie se le ocurriera cambiarle. Pero lo que resulta más grave es que ya se habían hecho antes dos o tres versiones para la pantalla, que fueron presentadas al público, habiendo pasado previamente por manos de la misma censura, que hoy se convierte en Júpiter tonante. Los tiempos "cambean"... como decía el otro.

La escena de este film, que ha sido

suprimida, representa al héroe de la acción entrando subrepticamente en una iglesia para asistir a la coronación de su hijo natural, que ante los ojos del pueblo es el hijo legítimo de los soberanos reinantes. Para tal supresión, los censores se han basado en que no era conveniente presentar escenas en que tuviesen lugar coronaciones ilegítimas, pues, por lo visto, también es uno de los deberes de la censura el velar por el prestigio y el brillo de las coronas.

En los medios cinematográficos de París se habla en la actualidad de un pleito escandaloso, el cual no ha pasado todavía al dominio público por tratarse, según parece, de llegar a un arreglo entre las partes, antes de que el asunto siga adelante.

El director en París de una importante compañía americana, sospechando que uno de sus corresponsales en un país vecino no daba cuenta de todos los ingresos obtenidos por alquiler de películas (con el cómodo objeto de no dividir los beneficios), logró concretar cargos y cerciorarse de la infidelidad de su agente, al cual acusa del delito de defraudación. El "honorable" señor está en las puertas de la cárcel, por exceso de egoísmo y falta de escrúpulos.

En el mejor de los casos, y siempre que la casa perjudicada se avenga a aceptar una indemnización considerable (están en juego varios cientos de miles de francos) el comerciante infiel se verá boicoteado por todos los productores.

Es peligroso jugar con fuego, sobre todo cuando se tiene entre manos cintas cinematográficas, de suyo inflamables.

El camino al Santuario de Linares

Numerosas personas nos requieren a diario para que hagamos constar la forma en que actualmente se halla el camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Linares.

Como ruta de una vía que conduce a uno de los sitios más típicos de nuestra sierra, y en breve plazo han de comenzar las excursiones y giras campestres a este histórico Santuario, recogemos el ruego de las personas que han demandado nuestro apoyo para el cumplimiento de sus aspiraciones.

Trátase nada menos, de que el camino está completamente lleno de baches, y que, fácilmente, a consecuencia del desnivel, puede motivar el vuelco de cualquier carruaje, originando víctimas.

Anoche nos informaron de que un carruaje de alquiler que había ido a llevar a una familia a dicho Santuario, quedó casi enterrado, sufriendo deterioros de importancia las guarniciones de las aballerías, así como la caja del coche.

Entendemos que este camino, tan transitado por el pueblo de Córdoba, debe repararse en la forma debida, al objeto de que se pueda transitar por el mismo con todos los medios de locomoción con entera facilidad, evitando de esta manera el que ocurran desgracias.

No dudamos que el alcalde, señor Cruz Conde, atenderá nuestro ruego.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

REMINGTON



LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

En los andenes

La actuación del señor Rodríguez Viguri. Paso del general Navarro.

Ya dábamos cuenta en nuestras ediciones de hace días, de que había pasado por esta capital el señor Rodríguez Viguri, encargado de la defensa del general Navarro, que se halla procesado a consecuencia de los sucesos acaecidos en el mes de Agosto del año 1921, en Marruecos.

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital procedente de Melilla y continuó seguidamente su viaje a Sevilla, el capitán de Estado Mayor, don Sigfredo Sainz, que acompañaba al general Navarro el día 7 de Agosto, cuando ambos fueron heridos.

Conversamos breves momentos con don Sigfredo Sainz, quien nos dijo que él fué herido en Monte Arruit.

Continuó diciéndonos que el señor Rodríguez Viguri, ha hecho un detenido estudio de los sucesos acaecidos en aquella posición, y de la actuación del general Navarro, desde el momento que se encargó del mando de las fuerzas. Se han reconstituido con todo lujo de detalles, los hechos acaecidos el día de autos, tomándose interesantes informes que han de producir buen efecto en lo que respecta a la resolución de la sumaria.

El señor Rodríguez Viguri, ha regresado a Málaga, y ha marchado a Granada y Almería, al objeto de resolver determinados asuntos particulares.

Como ya decimos, el señor Sainz continuó su viaje a Sevilla, y seguidamente marchará a su casa, ya que continúa por ahora en situación de reemplazo.

Llega un oficial herido

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital, procedente de Melilla, el teniente del regimiento de Infantería de Serrallo, número 69, don Miguel Gallo, que resultó gravemente herido al realizar la protección de un convoy de víveres y agua que había de ir desde la plaza a una de las posiciones avanzadas.

La sección que mandaba el señor Gallo encontró un núcleo muy crecido de moros, y tuvo que luchar casi cuerpo a cuerpo.

En este momento resultó herido el teniente Gallo, que recibió dos balazos. Uno en la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y una extensa herida ocasionada por un proyectil, que penetra en la parte superior del brazo izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, habiendo permanecido hospitalizado todo el tiempo preciso en el hospital militar, hasta su total curación.

El señor Gallo fué esperado en los andenes de la estación por varias personas de su familia.

La comida íntima de anoche

Anoche, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundación de la sociedad deportiva denominada Córdoba F. C., los miembros de este organismo organizaron una comida íntima, que tuvo lugar en el acreditado restaurant "El Triunfo".

Al acto asistieron unos cuarenta comensales, entre los que figuraban varios representantes de la prensa deportiva.

La comida, excelentemente servida por el mencionado restaurant, que de manera tan acertada dirige el competente cocinero Quinto, se ajustó al siguiente menú: Ordebres, Omelet Espagnol, Merlans Sonsé Vinagret, Filet del Veau Pones, Sontet, vinos Fruit du taurin, café, habanos.

El acto fué presidido por el presidente de la sociedad don Antonio García Ruz, a quien acompañaron en la mesa varias personas de la directiva.

A los postres, el presidente, en un breve y elocuente discurso, expuso el objeto del acto, siendo al final de su disertación muy aplaudido.

Después hablaron otros socios. Nuestro compañero Torres impresionó varias fotografías.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

La guardia de Seguridad detuvo esta tarde en una casa de comidas de la plaza de la Corredera a Dionisia Moreno Pérez, por promover escándalo.

La detenida ha quedado a disposición del Juzgado municipal de la derecha.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia presentóse esta tarde Bartolomé Rama Chica, habitante en uno de los chozos de la Hoyada, denunciando a un tal Antonio, conocido por el apodo de El Minero, el cual le había maltratado.

En la Casa de Socorro fué asistido Rama de contusiones en la espalda y codo izquierdo, leves.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Los efectos del vino Alarcón y Fernando González, detuvieron anoche a Miguel Juan González, que, estando en posesión de una monumental "cogorza", promovió escándalo en la vía pública.

Los guardias de dicho cuerpo Gabriel López y Juan Navarro presentaron anoche en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Luque Cañete, que en la calleja de los Pastores promovió un fuerte escándalo.

Inmoral

Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido detenida anoche Carmen Martínez, que fué sorprendida cometiendo actos contrarios a la moral en la vía pública, por el guardia municipal Juan García Mora.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, ha sido detenido por el agente de vigilancia señor Triviño, un individuo que dijo llamarse Francisco García García, que ingresó en los calabozos del cuartelillo de Seguridad a disposición del gobernador civil.

Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Sanz Guzmán, Velázquez Bosco, de esguince pie izquierdo; Soledad García Villegas, Romero Barros número 15, de herida contusa en el parietal derecho; Rafaela García Villegas, contusión dorso lumbar; Francisco de la Haba Otero, Mucho Trigo número 18, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; Francisco Algaba Díaz, San Basilio número 28, de herida en el dedo pulgar izquierdo; Dolores Borroyo Mejías, Puerta de Rincón número 81, de herida en la mano izquierda; Manuela García Romero, Pimentera número 2, de herida contusa en la región parietal derecha, y María Tejero de la Cruz, Guindo número 7, de contusión con hematoma en el globo ocular izquierdo.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Tortas

Se admiten encargos de tortas y hornos en la panadería de la Viuda de A. Salmoral.

Santa María de Gracia, 112.-Teléfono 106.

TOROS EN LUCENA

Gran corrida el domingo de Pascua de Resurrección

Seis novillos de Natera

Parejito y Gordillo

PRECIOS BARATÍSIMOS

Las reuniones de anoche

—En la Unión Taurina—

Anoche a las diez, y bajo la presidencia del vocal primero Manuel García, celebró junta general la agrupación recreativa titulada "Unión Taurina", domiciliada en las cercanías del Campo de la Merced.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se expuso a los socios el actual estado de cuentas y el balance correspondiente al mes, quedando todos conformes con el rendimiento que hacía la directiva.

Por último, se trataron otros asuntos de régimen interior de la Asociación, y no habiendo otros asuntos de que tratar terminó el acto cerca de las once y media de la noche.

Los ferroviarios no se reúnen

Para anoche a las nueve y media, en su domicilio social, casa número 13 de la calle de Agustín Moreno, estaba convocada a junta general el sindicato de ferroviarios Andaluces y Sur de España.

En dicha junta había de tratarse de la gestión que ha hecho la directiva en beneficio de la clase. Existen las de la elección de cargos, propuestas, proposición y otros asuntos de vital interés.

La reunión no se llevó a efecto a consecuencia del escaso número de socios que asistió al acto.

LOCALES

La hora de los cultos para la Santa Iglesia Catedral publicados, entiéndase que serán una hora después, con motivo de la anticipación de la hora oficial; por ejemplo, los oficios del jueves Santo, en vez de ser a las ocho y media, serán a las nueve y media, y así en los demás cultos.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Rosario Jesús Vera, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Marín Vida.

Anoche permaneció varias horas en Córdoba, el eminente doctor don Fermín Garrido.

En el tren expreso pasó por esta capital el general de la Armada señor Montenegro.

Pasaron en el tren expreso, procedentes de Ronda por dirección a Madrid, la princesa Aonelikone y la duquesa de Bacanotte.

En el tren rápido llegó anoche a Córdoba el conde de Altaga.

Anoche fueron embarcados en esta estación central, los toros que el próximo domingo han de lidiarse en la plaza de toros de Sevilla.

Constantemente se llenan los pliegos de firmas que se han colocado a la entrada de la vivienda del general don Rafael Pérez Herrera, gobernador civil de esta provincia, con motivo de la muerte de su digna y virtuosa esposa, doña Carmen Carrasco, cuya muerte ha sido muy sentida en nuestra capital.

La comisión de Festejos para la próxima feria de mayo, continúa sus trabajos para la ultimación del programa que ha de desarrollarse durante dichos días. La expresada comisión trabaja sin descanso y no es de dudar que obtenga un triunfo los señores que componen dicha comisión.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, dejó de existir en esta capital la distinguida señora doña Mercedes Gavarrón y Villalta, digna esposa de nuestro querido amigo don José Priego Linares. Su muerte ha sido muy sentida, y entre sus amistades gozaba con generales simpatías, dado su afable trato y bondad de carácter. Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán mañana a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

El notable pintor cordobés Julio Romero de Torres, en unión de su hermano don Enrique, director del Museo provincial, han estado admirando el fragmento de la fachada de la antigua sinagoga, que existe en la casa número 22, de la calle Maimónides, propiedad de don Carlos Ortiz. Trátase de un descubrimiento de mucho mérito y de extraordinario valor.

Ha marchado a Sevilla, donde pasará las próximas fiestas de Semana Santa, la distinguida señorita María de los Dolores Palacios y Azara, hermana política de nuestro estimado amigo el señor Navascués, director del Museo Arquelógico de esta ciudad.

cho, sabida la voluntad del Maestro Avila, que consistía en que se llevase la señora a Montilla, porque los señores marqueses estimaban al Maestro Avila como un santo.

Y conociendo que este negocio tendría el fin que se deseaba, si fuese a las manos de Sus Exce-lencias, se determinó llevarla allá. Salieron, pues, aquella tarde. Con todo este acompañamiento, salieron el Corregidor, el M. Avila y doña María en la carroza, corridas las cortinillas, por la Puente de la Carraola. Y andadas dos leguas se volvió el Corregidor para que pudiera suceder.

Finalmente, viendo nuestro caballero que todas las puertas se le cerraban, acudió a una que era no menor desatino que haber puesto las guardias, y fué que envió un correo al marqués, muy denrisa, y la instancia del recaudo era esta: "El M. Avila me ha quitado una mujer, por lo cual he recibido notable pena, y si no se amparara del Corregidor, no saliera ella de Córdoba, y también parti mano cuando supe que iba a S. E. con ella, pues sabiendo que era cosa que me tocaba, acudí a S. E. como siempre, a hacerme merced; y así como que luego que llegue me la dé, porque recibiré de ello suma merced; puedo escribir esto por ser yo suyo".

Fuera de esa ocasión, vieran el cielo abierto los marqueses si les pidiera nuestro caballero algo de su gusto, porque se lo debían, pero en esto no

llevó en casa de doña Teresa de Narváez, junto a la Magdalena.

Era esta señora madre de don Gerónimo Manrique y de don Diego de Aguayo, y era tan sierva de Dios que por consejo del Padre Avila tenía cuarenta camas de pobres, veinte de las cuales, que eran de mujeres pobres, curaba esta señora y sus criadas, y las otras veinte el mismo Padre Avila y sus discípulos, con notable edificación de toda la ciudad.

—Habéisme maravillado, dice Colodro, de lo que habeis dicho, porque conozco yo toda esa gente, y la traté, y doy gracias a Dios que le sirviesen con obras tan de cristianos, bien diferentes de lo que hacen hoy otros iguales suyos, pareciéndoles que es ageno de su nobleza acudir a semejantes obras de piedad. Lo que os ruego, Excusado, es que me acabeis de contar en qué paró este negocio.

—Pues volviendo a nuestro cuento, dice Domingo, llegados que fueron los dos, contó con pocas palabras al Maestro toda la historia que queda contada.

Y fué de tanto consuelo la conversación de la pobre señora, y que su casa fuese al amparo de cosa tan desamparada, que no sabré decir cuál de las dos tuvo mayor consuelo en su alma.

Acaricióla, compadeciéndose en su trabajo, animándola a la perseverancia, prometiéndole su ayu-

En el correo de Málaga llegó ayer a Córdoba el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Madrid, don Manuel Cerezo, quien en las Casas Consistoriales dió una conferencia acerca del nuevo estatuto municipal. Asistieron al acto la mayoría de los funcionarios que prestan sus servicios en la Casa de Todos.

Ha marchado a Villa del Río, don Emilio de León y Primo de Rivera.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria, 92)

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CÓRDOBA

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.
Servicio a domicilio.

De Santa Eufemia

El temporal es tan extremoso en lluvias, que contamos más de un mes que sentimos las candalas y que vemos correr por las calles abundantes arroyos que las hacen intransitables. Los campos se encuentran hermosos a pesar de que no han faltado tormentas y granizadas con lluvias torrenciales, pero tenemos en nuestro abono el que hasta el pueblo no llegan las turbulentas aguas de esos grandes ríos que destrazan haciendas y arrastran puentes, personas y ganados.

Tampoco este pueblo "va de marcha" como algunos de la provincia de Granada; aquí vivimos como las águilas, entre peñascos y grandes alturas, y si carecemos de hermosas y productivas vegas, disfrutamos en cambio de tranquilidad completa, como nos sucede respecto a la vida social, esto es, que si no poseemos gran ilustración ni tenemos contacto con los adelantos modernos, también estamos exentos de esos crímenes que diariamente leemos, llevados a cabo en otras regiones; y vivimos, pues, disfrutando aquella "descansada vida" lejos del "mundanal ruido", que tan de hermosa manera nos pintó un fraile ilustre.—Corresponsal.

"LA PERLA,"

Gran Confeitería Pastelería y Café.—Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 14 al 19 de Abril.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37.—Terneras: 3'67.—3,67: Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 15 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 14 de Abril.—Vacuno, 12 cabezas con 2.713 kilos.—Terneras, 2 con 129.—Lanar y cabrío, 7 con 78.—Cerdos 25 con 2.344.

Tortas de aceite

Las mejores y más acreditadas HORNO DEL CRISTO (Bataneros, 1), Teléfono número 69, Solo se sirve a su clientela por encargos.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

da, y daba mil gracias a Dios por haberle traído a su casa ocasión de tanto merecimiento.

Con esto, comieron, siendo el principal plato lágrimas de alegría, que es pago que Dios dá de contado a los que le sirven y se vuelven a él.

—Hacedme placer, dice Colodro, si sabéis lo que hizo el prebendado cuando vino y no halló en casa a la señora.

—Ya lo contaré, dice Excusado, que todo se supo. Vuelto de la iglesia, abrió su sala y no halló a Doña María, que así se llamaba, (este será su nombre en lo restante del caso), y saliendo de la sala, como un loco desatado, pregunta a unos y a otros, váse al mayordomo, preguntale que qué cuidado tiene de su casa, y al fin, como perro rabioso, viendo que nadie le daba cuenta, los amenazó que haría pedazos entre las manos. Escusado es decir que todos le fueron acompañando y que no estaban avisados de nada.

Al alboroto del amo, y de las voces que daba, se juntaron todos los criados, y, oída la plática de todos, dijo un mozo de caballos que, "a poco que su merced marchó, entró un picarillo con una escalera, y no lo conoció, ni se cuidó de ello por estar ocupado con sus caballos. Que no pasó mucho, cuando vió salir una mujer, con tal vestido, y sin chapines, y tan aprisa que iba más volando que corriendo, y que él estuvo con cuidado, pero no vió más."

Con estas señas conoció que aquella era Doña María, y que si fué al sermón quedaría convertida, porque fué sermón como hecho para pecadores.

Hizo luego mil diligencias y la última fué enviar un criado a preguntar a doña Teresa, si antes o después que el Maestro Avila viniese a predicar, si había entrado una mujer de tales señas.

No se previno esto, y a lo preguntado, respondió que sí, y que dentro estaba.

Volvieron a las voladas, y avisaron a su señor de que pasaba. Sabida la verdad quedó fuera de sí, en ver que si el Maestro Avila tomaba aquello a pecho, lo había de vencer. Pero sin embargo, de esto hizo una de las más extraordinarias diligencias que habeis podido oír, y fué que cercó toda la casa de Doña Teresa, de Criados para que no pudiesen salir su señora sin ir a las manos la presa.

Alborotóse todo el barrio viendo la prevención de tales guardias, no sabiendo nadie las causas. Avisaron al Maestro Avila del alboroto, y por evitar lo que sin pensar pudiera suceder, fué a casa el regidor, que era un cristiano caballero, le contó lo que pasaba, y como buen juez acudió al remedio con la brevedad que un caso tan enconado lo había menester.

Y fué que dió su misma carroza, y hombres de a caballo y a pie, y él en persona autorizó el he-

Pueblonuevo del Terrible

Anoche, por no haber podido celebrarse el sábado, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Casino del Terrible la conferencia, que sobre "La misión del gran Somatén español y la razón de su existencia", leyó el culto ex-tendente de la Guardia civil y delegado del Somatén en Pueblonuevo del Terrible, don Florencio Borroguero.

Hizo la presentación del disertante el presidente del Casino don Luis Muñoz. Seguidamente el señor Borroguero, comenzó la lectura de sus cuartillas, en las que dedica, en primer lugar, un saludo a los que le escuchan.

Como copiar íntegra la conferencia sería demasiado largo, me voy a concretar a decir que el señor Borroguero, hombre de gran cultura y de mayores conocimientos sobre la organización y marcha del Gran Somatén Español, ha sabido escribir unas cuartillas, tan llenas de valiosos datos sobre esta patriótica Institución, que demuestra con la fe y entusiasmo que sabe estudiar, hasta en los menores detalles, las misiones que se le confían.

El acto que resultó brillantísimo, fué sin duda el mejor canto que se le ha podido dedicar a esta Institución, pues más de lo que representa como propaganda, con él se desmintió el rumor, que los contrarios a esta noble y altruista idea, habían hecho circular por este pueblo.

Al terminar la lectura de la conferencia fué muy ovacionado y felicitado por todos.

Desde estas columnas yo le felicito nuevamente, y espero que no será la última vez que el señor Borroguero dedique a este pueblo unas horas, ya que desgraciadamente son pocos los hombres que tan generosamente como él saben hacer patria, empezando por hacer labores patrióticas en los pueblos. —Eloy Díaz.

Pueblonuevo, Abril de 1924.

Carmen Ortíz Villegas

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Emilio Páez y Páez

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Desde Rute

Nuevo Ayuntamiento.—En sesión del 7 del corriente quedó constituido el Ayuntamiento, en comisión permanente y pleno como dispone el Estatuto municipal y la Real orden del 28 de Marzo.

Forman la comisión permanente: alcalde presidente, don Manuel Ecija Villén, y los tenientes alcaldes don Nicolás Jiménez Pau, don Mariano Jiménez Roldán, don Francisco González Perea y don Manuel Villén Cruz.

El pleno lo forman además de dichos señores los concejales electivos don Antonio Roldán Rueda, don Diego E. Ecija, don Manuel Villén Priego, don Francisco de Paula Sánchez, don Francisco Guerrero Jiménez, don A. Isidoro Roldán Ramírez, don Bartolomé Jiménez García, don Juan Navajas Cruz, don José Serrano Moscoso, don Antonio J. Villén, don Mariano Tirado Pérez y el corporativo don Bartolomé García Baena, por el Centro Benéfico Obrero.

Para sustitutos de los señores tenientes alcaldes, fueron designados don Juan Navajas Cruz, don Antonio Roldán Rueda, don Francisco de P. Sánchez y don Antonio J. Villén.

Todos pertenecieron al Ayuntamiento anterior, a excepción del concejal corporativo señor García Baena.

Trátase en esta sesión de los asuntos de actualidad más palpitantes, quedando para su resolución el que dictaminen las comisiones nombradas.

Según el manifiesto que se ha dirigido al pueblo, solicita la cooperación de éste, para llevar a cabo el vasto programa que, si efectivamente le lle-

ga a dar el aire, consideraremos a este Ayuntamiento como único o cuando menos como modelo: y que siendo así, cuente con la ayuda de todos.

Grata visita.—Hemos recibido la visita del popular cosechero montillano, don Manuel Ruiz Jiménez, a quien deseamos grandes negocios y grata estancia en ésta.

Eugenio Herrero.

Rute, 9-4-22.

Hundimiento de una casa

Anoche tuvimos noticias de que en la casa número 4 de la calle Madrid, de los Patios de San Francisco, había ocurrido un hundimiento.

Dicha casa se halla habitada por varias familias, y fue un verdadero milagro que no ocasionara desgracias personales.

Acudió el guardia municipal del distrito, Manuel Aguilar, quien permaneció en el lugar donde ocurrió el derrumbamiento.

La casa es de la propiedad de don José Pizarro.

Dicho guardia municipal, ha dado cuenta de lo ocurrido a sus jefes, quienes a su vez lo han comunicado al alcalde.

Zapatería "Príncipe"

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)

CORDODA

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Mercedes Gabarrón y Villalta

Ha fallecido a las seis de la tarde del día 15 del corriente, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, R. P. Meseguer, de la Compañía de Jesús; su desconsolado esposo don José Priego Linares; sus hijos don Manuel, doña Mercedes, doña María de Africa y doña Purificación; hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás de la Villa a las tres y media del día de hoy.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquel vs.

Información telefónica

Consejo del Directorio.-La suscripción de obligaciones del Tesoro ha sido un éxito.-Noticias del trágico suceso del exprés de Andalucía; El señor Lozano tenía un presentimiento; el Cuerpo de Correos organiza un homenaje en memoria de las víctimas.--Lo del Banco de Castilla.--Una nota del Directorio sobre economías en Africa.-El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-Nuevos fenómenos geológicos en Monachil; la situación se agrava.-Primo de Rivera preside un banquete de la Mancomunidad.

“De la Agencia Febus” De Madrid

Madrid 16, de la 1 a las 4 m.

Firmas del Rey

Por la oficina de información de Prensa de la Presidencia, se han facilitado las siguientes firmas del Rey:

Hacienda.—Sobre despacho de material para efectos importados de diversos departamentos ministeriales.

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia de Alicante a don Antonio Lozano.

Rehabilitando el título de marqués de la Esperanza, sin perjuicio de tercero, a favor de don Alberto Alzamuro.

Marina.—Ascensos de personal reglamentario.

Partido de pelota

A las cuatro menos cinco ha dado comienzo el partido de futbol campeonato semifinal para decidir el empate entre el “Atleti”, de Bilbao y el “Madrid F. C.”.

Asiste numerosa concurrencia.

El Consejo del Directorio

Los vocales del Directorio se reunieron bajo la presidencia del general Vallespinosa para celebrar Consejo.

A la salida se facilitó a los periodistas como de costumbre, una referencia oficiosa.

Comenzó la reunión a las seis y media de la tarde, terminando a las ocho y cuarto de la noche.

La referencia es lacónica. Dice que se ha de proponer en su día el indulto del carabnero Francisco Rodríguez Morales, condenado a la última pena por haber dado muerte a un compañero suyo en actos de servicio.

Dicha causa se vio el lunes último por la Sala del Supremo de Guerra.

Asistió a la reunión el subsecretario de Hacienda, quien sometió al estudio y aprobación del Consejo varios expedientes y decretos de su departamento.

La suscripción de obligaciones del Tesoro

Después de celebrado el Consejo del Directorio, el subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que,

se conocen ya los de cinco sucursales del Banco de España, entre ellas la de Vitoria, referentes a las suscripciones de obligaciones del Tesoro, que suman 2.217.253.500 pesetas. Esto es, que se ha recaudado siete veces más dinero que el pedido por el Gobierno.

Se calcula que la totalidad de la suscripción de obligaciones arrojará una suma superior ocho veces a la cifra señalada.

Más de la suscripción de obligaciones

A la suscripción de obligaciones del Tesoro acudió al principio poco público, siendo la mayoría de los concurrentes Bancos y banqueros.

Solamente en Madrid se han cubierto más de 100 millones.

El Banco de Bilbao suscribió una importante suma.

El Banco de Urquijo, 60 millones, el Español de Crédito, 25 millones; Banco Central, 20 millones y el de Barcelona, 42 millones.

Diferentes noticias dan cuenta de la lucidísima suscripción que se ha hecho en todas las provincias.

Del trágico suceso del exprés.—El señor Lozano tenía un presentimiento

Personas de la amistad del ambulante de Correos señor Lozano, una de las víctimas del trágico suceso del exprés, dicen que éste había declarado más de una vez ante sus amigos, que sentía un presentimiento de que había de ocurrirle alguna desgracia en los viajes que efectuaba en cumplimiento de su obligación.

El señor Lozano había dicho recientemente a uno de sus compañeros:

—Francamente te digo que estoy contrariado, y que temo que cualquier día me ocurra algo desagradable. No las llevo todas conmigo.

Es muy expuesto llevar tanto dinero y en cambio tan poca seguridad.

Hace poco tiempo—agregó—alguien, cuya personalidad todavía no se ha descubierto, rompió un cristal de la ventanilla del coche Correos del exprés, y este hecho ha quedado así.

Es indudable que algún intento malvado llevaría el autor de esta fractura que se realizó con un diamante, que cortó limpiamente el cristal sin ser notado.

El Monumento a Cervantes

La Junta Nacional organizadora del Monumento a Cervantes, ha visitado a varios generales del Directorio para que se fije fecha para la celebración del homenaje, acordándose fijar ésta para el día 23 del actual.

Un homenaje de admiración a las víctimas del expreso de Andalucía

Esta tarde una comisión de funcionarios de Correos estuvo en la Presidencia para ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca del lugar y modo en que ha de celebrarse un acto solemne organizado por el Cuerpo de Correos, en homenaje a las víctimas del cumplimiento del deber.

Sentencia absolutoria

La sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina contra el comandante señor Livas en la causa que estaba encartado, ha sido absolutoria.

Separadamente se le ha condenado a quince días de arresto por la vía gubernativa.

Lo del Banco de Castilla como parte a lo criminal.—Nuevas denuncias

El fiscal del Supremo ha dictaminado con referencia a la causa contra el banco de Castilla, que el asunto compete a la Sala de lo criminal, por entender que si corresponde a la índole de estas denuncias por estafa.

Se ha nombrado para dicha causa magistrado ponente, al señor Marroquín.

Como éste se encuentra enfermo, no pudiendo de momento encargarse de las actuaciones, se ha encargado al magistrado señor Gozález Ruiz para que proponga cuanto concierna en derecho sobre este asunto.

De la instrucción del sumario será encargado un magistrado de la sala que ha ejercido durante algún tiempo el cargo de Juez de un distrito de Madrid.

Se ha notificado al conde de Morla de Calatrava el auto de procesamiento.

Ante el Juzgado se ha presentado una querrela llevada por stafa, por el señor Moreno Fernández.

Un banquete a Marquina

Se ha celebrado un banquete organizado por una Peña de escritores y periodistas, en honor del inspirado poeta

escritor don Eduardo Marquina, para festejar el éxito obtenido por éste en su obra recientemente estrenada, "El pobre carpintero".

Asistieron al ágape numerosos amigos y admiradores del homenajeado.

Ofreció el banquete el señor Ayala, quien pronunció un sentido discurso, ensalzando las dotes del señor Marquina.

Otros comensales pronunciaron entusiastas brindis.

Finalmente el homenajeado dió las gracias a sus amigos y compañeros por el tributo de amistad con que le habían distinguido.

El acto tuvo lugar en un hotel de moda.

Un estuche con alhajas en la chaqueta del ambulante Ors

Examinada la chaqueta del ambulante señor Ors, víctima del espantoso crimen de la ambulancia de Correos de Andalucía, se han encontrado en uno de sus bolsillos un estuche conteniendo un alfiler de corbata de diamantes y otras alhajas con piedras preciosas.

Una nota del Directorio.-Las economías en Africa

Se ha facilitado a la prensa una nota del Directorio, diciendo que durante el curso del pasado ejercicio económico se habían recaudado en la zona de nuestro protectorado en Marruecos más de 800.000 pesetas sobre lo recaudado en el ejercicio anterior.

Se anuncia que en la próxima reforma tributaria el déficit se reducirá considerablemente.

Actualmente se dispone de una subvención de ocho millones y medio de pesetas, que tiene que sufragar el Estado.

La gestión del Directorio tiende a reducir esta subvención. Para conseguirlo se asesorará de la Alta Comisaría.

El pago por este concepto de los once primeros meses del presupuesto de 1923 a 1924 importa 88 millones y medio de pesetas; menos que en igual período de tiempo del ejercicio anterior.

Las mayores reducciones corresponden al ministerio de la Guerra, que ha impuesto grandes economías en las atenciones militares.

El Directorio tiene el propósito y el deseo de corresponder en esto a los anhelos del país, que indudablemente está de parte de estas economías.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de nuestras zonas de protectorado en Africa.

Partido de futbol

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el Stadium Metropolitano el partido de desempate, entre el "Real Madrid" y el "Athletic", de Bilbao.

Los Reyes presenciaron el partido.

En ambos equipos había sustitutos por encontrarse indispuestos y lesionados algunos jugadores.

El juego fué duro y violento en un principio.

Se hizo además un juego apasionado y sucio, anotándose faltas a ambos equipos.

En el primer tiempo quedaron los jugadores empatados.

En el segundo tiempo siguieron los jugadores el juego violento. En uno de los revuelos el portero Martínez, del Madrid, quedó fuera de combate durante cuatro minutos.

Monjardín, más tarde, dió un cañonazo haciendo un tanto a favor de sus once.

Terminó el partido con la victoria del Madrid, por un tanto a cero.

De provincias

BARCELONA

Un atraco

Barcelona 15.—En la calle de París Mencheta, fué atracada por dos individuos desconocidos una mujer llamada Justa Martínez.

GRANADA

El fenómeno de Monachil.--Se agrava la situación.--Siguen avanzando los montes.

Un peligro inminente

Granada 15.—Se tienen noticias de esta tarde, transmitidas con carácter urgente, de que un nuevo fenómeno geológico ha agravado considerablemente la crítica situación del pueblo de Monachil.

Han surgido manantiales de agua, durante las últimas veinticuatro horas, a lo largo de los montes, originando extensas lagunas.

Las tierras avanzan precipitadamente hacia el cauce del río, habiéndose cegado éste, por las tierras, como se temía.

Con esto se ha presentado el nuevo peligro de la inundación.

Las aguas han desviado su curso. La población está alarmadísima, temiendo que se produzca una hecatombe.

La tarde está amenazando lluvias temiéndose que descargue la tormenta, porque si esto sucediera unido a la crítica situación del momento, el caso podría considerarse ya desesperado.

Una comisión de ingenieros, enviada por el gobierno, ha visitado el lugar de la catástrofe.

EL FERROL

Fuga de presos

El Ferrol 15.—De la escollera del arsenal se fugaron dos presos, cogiendo para ello unos botes, internándose en la zona de la Constructora Naval, donde fueron perseguidos y nuevamente detenidos, ingresando en la escollera con doble guardia.

SAN SEBASTIAN

Una conferencia de Largo Caballero

San Sebastián 15.—En el teatro del Centro obrero, el propagandista de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, disertó sobre lo que es y lo que será la Unión General de Trabajadores.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para el Sábado de Gloria 19 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde.--Cinematógrafo.--Estreno sensacional de la primera y segunda parte del primer capítulo de la grandiosa película en siete capítulos, de cuatro partes cada uno, "El doctor Mabuse o la Tragedia del juego".--Estreno de la "Gran Revista Pathé, 744".--La comedia en dos partes, "Periquete borrachito".

A las nueve y media de la noche.--El mismo programa de películas.--Dos importantes debuts; "Alessandra", notabilísima bailarina.--"Luisita Esteso", aplaudida cancionista.--Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

BACALAO LABRADOR SUPERIOR

TAMAÑO GRANDE . . . a 2'25 kilo

PEQUEÑO . . . a 2'00

ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.--Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.--Córdoba

Historió desde su fundación en 1888, teniendo para las personalidades que la fomentaron y difundieron, un grato recuerdo. Protestó de que los calumniadores de la Unión digan que los obreros de la Unión no pueden ser obreros revolucionarios afirmando que siempre batallaron por la paz y condenaron sistemáticamente las acciones guerreras.

Hablando del estatuto municipal para declarar autónomos los Ayuntamientos dijo que aceptaba el voto corporativo; lo contrario era una obra suicida. Fué muy aplaudido.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Palabras del presidente del Directorio

Barcelona 15.—El general Primo de Rivera, ha manifestado que se mostraba complacido, por su estancia en la capital de Cataluña.

Dijo que se ofrecía a la vista un claro contraste entre los que ocurría hace unos meses, y el aspecto de la ciudad condal en los momentos actuales, en todos sus órdenes.

El problema del separatismo, del sindicalismo y del terrorismo, que asfixiaban la vida de Barcelona, pueden considerarse alejados, no ya como de siete meses, sino como si fueran de siete años.

Refiriéndose a la política negativa que antes absorbía la vida del país dijo que había sido la rémora que impidió durante mucho tiempo el desarrollo y la prosperidad de Barcelona.

El Directorio—agregó—no ha querido nunca poner veto a organismos de ninguna índole siempre que estos no atenten contra los fundamentos básicos de la unidad nacional y de la prosperidad patria.

No he ejercido presión contra ningún organismo ni sector de política ni siquiera contra los elementos albistas, por que el Directorio entiende que la actuación honrada de las personas, debe respetarse.

Pero que no se confunda esto con una tolerancia que no estamos dispuestos a admitir en cuanto sea atentatorio a la unidad de la Patria y del régimen. En este aspecto, los que estén en frente, serán para nosotros intratables.

Yo creo—agregó el presidente,—que el catalanismo ha de ser un sentimiento de paz, de amor a su tierra y de anhelos de prosperidad, en este sentido dijo, yo soy catalanista, como soy andalucista, porque soy español.

En la política de la Unión Patriótica, cabe el de la Constitución del 46.

No impediremos que Cataluña utilice su lenguaje, porque en ello llevan, como los de cada región, el sentimiento, el recuerdo y el afecto a su patria chica, pero no permitiremos en modo alguno, que a pretexto de este sentimiento quiera invadirse la esfera oficial, y la expresión de la vida pública con menos cabo del hermoso idioma nacional.

Cuando vine a Barcelona, estaba animado de un espíritu amplio de conciliación, quería en efecto, conciliar toda idea y ser benigno y tolerante, pero tuve que cambiar de parecer, porque pronto observé que al amparo de esta tolerancia, se cometían abusos intolerables.

El Directorio tiene todavía cosas importantes que resolver, entre estas la cuestión de Marruecos, cuyo problema ha de acometer con decisión para solucionarlo adecuadamente y en armonía con los anhelos de la nación.

Todo esto no es posible sin el apoyo de la prensa, sin su colaboración de la que espero no verme privado ya que siempre la prensa española se ha mostrado propicia a la defensa de los grandes ideales y de los intereses patrios.

Un banquete de la Mancomunidad

Barcelona 15.—Se ha celebrado un banquete organizado por la Mancomunidad catalana, asistiendo el general Primo de Rivera, que ocupó la presidencia en unión de las autoridades locales.

El presidente del Directorio pronunció un sentido brindis, agradeciendo la atención de que se le había hecho objeto.

El presidente de la Mancomunidad catalana habló a continuación, diciendo que estaba dispuesto a laborar intensamente por el engrandecimiento de la Mancomunidad.

El acto resultó cordialísimo.

Un auto despeñado....Muchos heridos

Barcelona 15.—Participan de Manresa que en la carretera que conduce a dicha población, a causa de haberse pinchado un neumático, se despeñó un automóvil de la propiedad de don Luis Oriol en el que viajaban con éste señor varios amigos.

El auto se despeñó por una torrentera, cayendo a un barranco.

Resultó muerto don Amadeo Oriol, hermano del propietario del vehículo, y heridas diez personas que les acompañaban en la gira.

El automóvil quedó destrozado.

GERONA

Clausura de un centro

Gerona 15.—Por orden de la autoridad ha sido clausurado el Centro Republicano de esta ciudad.

ZARAGOZA

Ha llegado Fleta y se gana una chilla

Zaragoza 15.—Ha llegado a ésta para asistir a una fiesta familiar el teniente Fleta.

A su llegada se aglomeró enorme gentío.

Como el famoso divo pusiera mal gesto a la vista de tanto público, éste sintió despecho y comenzó a circular el rumor de que Fleta no había adorado a la Virgen del Pilar, no mereciendo por tanto la estimación de los aragoneses.

El rumor tomó cuerpo traduciéndose en una formidable pita.

Del Extranjero

Choque de un expreso y un mercancías

París 15.—El expreso de Costa Azul ha chocado con un tren de mercancías.

A causa del incidente resultaron heridos el maquinista del expreso, dos viajeros y un empleado del tren.

Investigaciones policíacas

Anoche, al efectuar nuestros acostumbrados recorridos por esta capital, observamos que había cierto movimiento policiaco.

En diferentes ocasiones encontramos a los agentes de Vigilancia que penetraban en algunas casas, saliendo a poco, ignorando el objeto de estas investigaciones.

Desconocemos por completo si estos trabajos de la policía tienen relación con alguna cosa anormal que ocurra en Córdoba.

La policía, durante su actuación, iba acompañada por cierto número de personas forasteras.

**

Esta madrugada ha sido detenido Julio Casilda González, ex empleado de Correos expulsado del Cuerpo y que ha estado extinguiendo condena en la cárcel.

La detención ha obedecido a estar dicho individuo reclamado por uno de los juzgados de esta capital.

Salón Ramírez

El próximo sábado 19 reaparición de

AMALIA JAN-BAK



De venta en farmacias

**EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO**
20 AÑOS
DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL
ENVASE COLORES NACIO-
NALES, CORDÓN RECIN-
TO. REGISTRADO EN
- SANIDAD, ETC., ETC. -

Droguería Jerezana
Especialidad en pinturas, barnices y
drogas para la industria.
Espartería, 4.-Córdoba

LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, don-
de encontrará el público los mejores vi-
nos de Montilla.
Exquisitas y variadas tápas.
Cerveza al grifo.
CALLE DEANES, 23

SE VENDEN

las estanterías y mostradores del comer-
cio que fué de Benigno Alvaro Pérez.
Darán razón Ebanistería «La Cordobe-
sa, Duque Hornachuelos, número, 6.

**Almacenes de maderas peninsulares
y extranjeras**
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo,
precios de propaganda las excelentes
marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y
«Faja Azul», a 1,85, garantizando su bue-
na calidad. Se sirven a domicilio y factu-
ran por cajas de 12 botellas. Pozo.—Re-
loj, 1. Teléfono 100

La virtud del Sello Santo
consiste, mi buen lector,
en que te cura muy pronto
si tienes algún dolor.

Peritos Agrícolas.—Academia prepara-
toria para ingreso en la Escuela Ofi-
cial de Córdoba. Único Centro estableci-
do desde la creación de esta Granja (Año
1915): 53 alumnos ingresados. Internado
limitado. Pidan Reglamentos. Ramírez
de Arellano, 7. Córdoba.

Telegrafos.—Academia Torres, prepara-
toria para ingreso, actual convocatoria
internado; pidan reglamentos. Ramírez
de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino
sacitero, recién construidas y con ca-
lentador. Darán razón en la administra-
ción de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para
elaboración de chocolates de la ca-
sa Miralles Vulgada, de Barcelona; una
mezcladora, una refinadora de tres rodi-
llos, una extractora pesadora automática
y una batidora. Para precio y condicio-
nes, a don Juan J. Molina, de Dos To-
res.

Arrendamiento se hace desde el día de
un local propio para industria o para
tres garages independientes con sus vi-
viendas, con gran altura de techos, cu-
biertos de teja plana en la calle Doce de
Octubre. Para tratar en la misma o en la
calle María Cristina sin número, 2.º, de-
recha, de una a tres.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obre-
ros en la Sociedad de Seguros «La Es-
trella» de los accidentes del trabajo, in-
suficiencia y de responsabilidad Civil
sobre automóviles y coches. Seguros,
contra incendios y de vida. Sub-director,
Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del
Ángel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Los figurines para la próxima tempora-
da se han recibido en la Librería Lu-
que. Hay álbums para señoras, niños ro-
pa blanca y labores. Precios baratísimos.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda».
Siempre grandes novedades. Calle de
María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio,
Niña de los Peines, Teresa España,
Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo
de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de
los Lobitos, en discos de gramófono.—
Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de
música (frente a la Campana), Córdoba.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de
jaulas para perdices, de cordel, alam-
bre en limpio y alambre forrado. Nuevo
modelo de jaulas para perdiz compues-
ta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Mueñario Tilfanny. Bicicletas en ven-
ta a plazos a precios de fábrica; local
de ventas, Almacén de música y pianos-
Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

El nuevo dueño del ventorrillo conoci-
do por la Choza del Cojo, pone en co-
nocimiento del público que tendrá abier-
to las horas reglamentarias durante la
noche, desde el día 15 de Mayo en ade-
lante.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden
contratarse en la conserjería de la mis-
ma para la próxima temporada taurina y
de cine y varietés.

Papel de fumar «King».
El mejor de los mejores,

**Preparación de alumnos de Física, Quí-
mica, Historia natural por Miguel Je-
rez-Farmacéutico Militar. Barroso, 11.**

Por Navidad del año anterior se perdió
una vaca colorada, bragada, oreja zar-
cillada, hierro P, con rumbo a Guadalca-
zar y no siendo aún encontrada, se grati-
ficará después de reconocerla a quien la
entregue con 50 pesetas o al que dé ra-
zón de ella. Montilla calle de la Cuna, 14.

Con fecha 12, en mi poder, he cogido un
becerro que está en mi poder; el que
sea su dueño, puede recogerlo en la Fun-
dación de bismuto, frente a la Estación
de Cercadilla,

Antonia Serrano, viuda de Tejero, calle
del Queso, 2; vende miel blanca supe-
rior calidad.

Joven con conocimientos de inglés, se
ofrece para dar lecciones, para ofici-
na o cargo análogo, sin pretensiones. Di-
rjirse a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos,
29, duplicado.

Fonda «La Provinciana», de José Morón,
Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico,
próximo al Gran Capitán, habitaciones
ventiladas e higiénicas, luz eléctrica.
Servicio esmerado y económico.

Modista, corte parisién, confecciona en
24 horas. San Pablo, 41.

Por traslado se venden dos camas, una
de matrimonio, otra camera, lavabo,
perchero, tocador, mesa de noche y ar-
mario de luna. Horas de verlos de once
a una, Gran Capitán, 21, principal.

Julio César, Fotógrafo, San Pablo, 2.-
Gran rebaja de precios en retratos de
primera Comunión; carnets para kilomé-
tricos.—Somatén y otras sociedades;

Ford.—Sedan, en perfecto estado y a to-
da prueba, se vende. [Darán razón en
el taller mecánico «El Motor», Carrera
del Pretorio, letra L.

Si compra usted las «gorras»
en la Cuesta de Lujan,
lo menos un par de pesetas
se puede muy bien ahorrar.

Ma de cría, de 24 años, se ofrece para
casa de los padres. Razón Pedro Ló-
pez, 5.

Se vende automóvil marca Dodge, se-
minuevo, gran repuesto, a toda prue-
ba, propiedad del Capitán de la Guardia
don Anselmo Pantoje. Dirigirse a
su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensan-
ta. Córdoba.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a má-
quina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón
Córdoba. Para pedidos, Domingo Mu-
ñoz, 4. Córdoba.

Se acoge ganado vacuno y caballar
en la finca «El Encinarejo», lindante a
Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo
Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235

CORDOBA